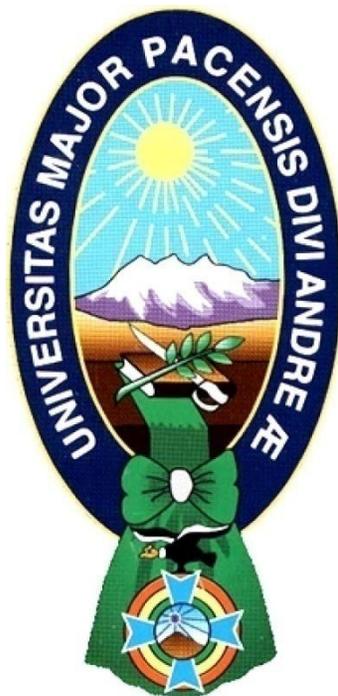


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA



TESIS DE GRADO

**“ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL
MUNICIPIO DE VIACHA Y SU EFECTO EN EL
DESARROLLO AGRÍCOLA DE LA REGIÓN”**

POSTULANTE: FREDDY CARLOS DURAN PONCE
TUTOR : LIC. LUIS SUCUJAYO CHAVEZ
RELATOR : LIC. JOSE LUIS LORAS

LA PAZ – BOLIVIA

2017

DEDICATORIA

Dedico especialmente a la memoria de mi hermano Carlos duran, pues él fue, el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentó en mí las bases de responsabilidad y deseos de superación, en el tengo el espejo en el cual me quiero reflejar pues sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevaron a admirarlo.

AGRADECIMIENTOS

*Agradezco a Carlos Jhonny
duran y Felicidad Ponce
mis padres, a mi hermano
Arturo Duran quienes me
apoyaron
incondicionalmente en
todo momento, a mi esposa
Jhenny Flores mis amados
hijos Daniel Duran y
Alejandro Duran quienes
son lo más preciado de mi
vida. A mi tutor Lic. Luis
Sucujayo y a mi relator
José Luis Loras, por
apoyarme y guiarme con
su gran capacidad de
enseñanza.*

CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE DE CUADROS	7
ÍNDICE DE GRÁFICOS	8
CAPÍTULO I	9
MARCO METODOLÓGICO	9
1.1 INTRODUCCIÓN	9
1.2 ANTECEDENTES	10
1.3 JUSTIFICACIÓN	11
1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.4.1 <i>Identificación del problema.....</i>	<i>11</i>
1.4.2 <i>Formulación del problema</i>	<i>12</i>
1.5 HIPÓTESIS	12
1.6 OBJETIVOS	12
1.6.1 <i>Objetivo general.....</i>	<i>12</i>
1.6.2 <i>Objetivo específico</i>	<i>12</i>
1.7 DISEÑO METODOLÓGICO	13
1.7.1 <i>Método.....</i>	<i>13</i>
1.7.2 <i>Técnica</i>	<i>13</i>
1.8 VARIABLES	13
1.8.1 <i>Variable Dependiente.....</i>	<i>13</i>
1.8.2 <i>Variables Independientes.....</i>	<i>13</i>
1.8.3 <i>Operacionalización de variables</i>	<i>14</i>
1.9 DELIMITACIÓN	14
1.9.1 <i>Espacial</i>	<i>14</i>
1.9.2 <i>Temporal.....</i>	<i>14</i>
CAPÍTULO II	15
MARCO TEÓRICO	15
2.1 TEORÍA DEL DESARROLLO REGIONAL.....	15
2.1.1 <i>La importancia de la región para el desarrollo</i>	<i>15</i>
2.1.2 <i>Ciudades intermedias.....</i>	<i>17</i>
2.1.3 <i>Economía familiar campesina.....</i>	<i>20</i>
2.2 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	29
2.2.1 <i>Algunas consideraciones sobre el Desarrollo local.....</i>	<i>29</i>
2.2.2 <i>Inicios del Desarrollo local.....</i>	<i>31</i>
2.2.3 <i>Determinantes del desarrollo local</i>	<i>32</i>
2.2.4 <i>Naturaleza endógena del desarrollo local</i>	<i>37</i>

2.3	DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	39
2.3.1	<i>Inicio del desarrollo</i>	39
2.3.2	<i>Las políticas públicas.....</i>	51
2.3.3	<i>El territorio y las políticas públicas.....</i>	51
2.3.4	<i>La política de desarrollo rural</i>	51
2.3.5	<i>Políticas macroeconómicas.....</i>	52
2.3.6	<i>Políticas sectoriales</i>	53
2.3.7	<i>Políticas territoriales</i>	54
2.3.8	<i>Políticas según el contexto territorial.....</i>	54
2.3.9	<i>Redefinición del papel del Estado</i>	55
2.3.10	<i>La contribución local en la planificación</i>	57
2.4	MARCO CONCEPTUAL	59
2.4.1	<i>Productividad</i>	59
2.4.2	<i>Productividad Agrícola</i>	60
2.4.3	<i>Rendimiento.....</i>	60
2.4.4	<i>Agricultura</i>	61
2.4.5	<i>Soberanía Alimentaria</i>	61
2.4.6	<i>Producción.....</i>	61
2.4.7	<i>Producción Agrícola</i>	62
2.4.8	<i>Superficie Cosechada</i>	62
2.5	MARCO LEGAL	62
2.5.1	<i>Constitución política del Estado</i>	63
2.5.2	<i>Sistema de administración financiera y control gubernamental</i>	65
2.5.3	<i>Participación popular.....</i>	66
2.5.4	<i>Descentralización administrativa.....</i>	69
2.5.5	<i>Municipalidades.....</i>	70
CAPÍTULO III	71	
MARCO SITUACIONAL.....	71	
3.1	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	71
3.2	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO DE VIACHA.....	73
3.3	PRODUCTOS AGRÍCOLAS QUE SE PRODUCEN POR COMUNIDAD	75
3.4	EL SECTOR AGRÍCOLA Y EL PRESUPUESTO DEL GAMV	77
3.4.1	<i>Sanidad Vegetal.....</i>	77
3.4.2	<i>Producción Lechera</i>	79
3.4.3	<i>Programa de Cultivos.....</i>	81
3.4.4	<i>Seguro Agrario</i>	81
3.4.5	<i>Producción Agrícola</i>	82
3.5	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y DESTINO.....	83
3.6	MEJORA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	87
3.6.1	<i>Factores que dificultan la productividad de la papa</i>	88
3.6.2	<i>Alternativas de Solución para mejorar la producción agrícola</i>	89
3.7	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	91
CAPÍTULO IV	94	

MARCO DEMOSTRATIVO.....	94
4.1 INTRODUCCIÓN	94
4.2 MODELO ECONOMÉTRICO	94
4.3 ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ECONOMÉTRICO	95
4.3.1 <i>Modelo</i>	95
4.3.2 <i>Regresión simple</i>	95
4.3.3 <i>Metodología de la econometría</i>	95
4.3.4 <i>Estimación del modelo mediante paquete econométrico</i>	96
4.3.5 <i>Prueba de Jarque Bera</i>	97
4.3.6 <i>Prueba de Autocorrelación.....</i>	98
4.3.7 <i>Prueba de Heterocedsaticidad</i>	98
4.3.8 <i>Prueba de Cusum</i>	98
CAPÍTULO VI	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
5.1 CONCLUSIONES.....	100
5.2 RECOMENDACIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	102
ANEXOS	108

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Operacionalización de variables	14
Cuadro 2: Indicadores del Desarrollo Económico	50
Cuadro 3: Conformación de las comunidades en Viacha	73
Cuadro 4: Conformación de las comunidades en Viacha	75
Cuadro 5: Programa de sanidad vegetal	77
Cuadro 6: Familias beneficiadas	78
Cuadro 7: Producción Lechera	79
Cuadro 8: Programa de cultivos andinos	81
Cuadro 9: Seguro agrario	82
Cuadro 10: Producción Agrícola	83
Cuadro 11: Producción Agrícola y destino	84
Cuadro 12: Rendimiento (Ton/Has)	85
Cuadro 13: Destino de la producción (%)	86
Cuadro 14: Calendario Agrícola	87
Cuadro 15: Rendimiento toneladas/hectárea	87
Cuadro 16: Presupuesto Gestión 2016 (Bs)	91
Cuadro 17: Modelo econométrico	96
Cuadro 18: Prueba de Autocorrelación	98
Cuadro 19: Prueba de Heterocedsaticidad	98

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Características socioeconómicas de los principales municipios en Bolivia	71
Gráfico 2: Cobertura de saneamiento y de agua potable	72
Gráfico 3: Cobertura de saneamiento y de agua potable	72
Gráfico 4: Características de las familias productoras	74
Gráfico 5: Dotación de insecticida a productores agrícolas	78
Gráfico 6: Comunidades Beneficiadas	80
Gráfico 7: Total de beneficiarios en relación al total de productores	80
Gráfico 8: Producción de los principales alimentos	85
Gráfico 9: Presupuesto General (Bs)	93
Gráfico 10: Presupuesto General (Bs)	93
Gráfico 11: Prueba de normalidad	97
Gráfico 12: Prueba CUSUM	99

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 INTRODUCCIÓN

El Municipio de Viacha es la capital de la primera sección Municipal de la Provincia Ingavi. Viacha está conformado por 4 distritos que son urbanos "distrito 1, distrito 2, distrito 6 y distrito 7" y un distrito que es rural "distrito 3" en este distrito rural existen 64 comunidades de los cuales 60 comunidades perteneces a la Jacha Marka Viacha y 4 comunidades a la Jacha Marka Hilatas. Se encuentra a 3953 m.s.n.m. a una distancia de la ciudad de La Paz de 36 Kms. Se halla formando parte de la cuenca del lago Titicaca en la sub-región andina del Altiplano Norte. Presenta serranías de baja altura y una topografía plana, propia de los depósitos del área, porque en el pasado geológico era una laguna. Esta es la razón por la cual en época de lluvias la ciudad de Viacha se inunda fácilmente, pues tiene muy poco relieve.

Generalmente el clima es frío, ventoso y seco; su temperatura oscila entre 10 grados Celsius en verano y 4 grados Celsius en invierno. Su población, de origen aymará, es bilingüe en un 93.32% (personas mayores a 5 años) que hablan castellano y aymará, y un 6,68% de habla aymará puro y/o quechua.

La ciudad de Viacha desde el pasado histórico marca un importante hito, por cuanto en su planicie se desarrolló la batalla de Ingavi. En la actualidad allí se encuentra la Primera división mecanizada, cuartel Bolívar, cuartel Max Toledo, cuartel Bilbao Rioja y la Escuela de música del ejército.

Por otro lado, durante los últimos años, la existencia de la fábrica de cemento SOBOCE ha generado un crecimiento económico importante, convirtiendo a la ciudad de Viacha en uno de los centros de actividad principales del Altiplano.

1.2 ANTECEDENTES

Referente a la actividad agrícola se caracteriza principalmente por los cultivos de papa en sus distintas variedades y de quinua. Su actividad económica incluye además la producción de leche sin tratar, la cría de ganado camélido, la caza y su industria manufacturera. La actividad agrícola, sobre todo en lo referente a cultivos de papa en sus distintas variedades, además de la obtención de chuño, constituye otro potencial para el desarrollo de la región. El río Desaguadero es un potencial para la actividad piscícola, que puede ser aprovechado por las comunidades por donde pasa su cauce. La mayor concentración de papa se encuentra en la cadena entre La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí. El mapa de producción de papa de acuerdo al volumen ratifica que la cadena de producción se encuentra en la parte occidental y parte de los valles.

La producción de papa fluctúa entre 37 toneladas al año hasta 9900 toneladas, existe una tendencia común en la producción de papa, estas tendencias se encuentran entre los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Tarija, Potosí y Chuquisaca.

Otra de las industrias más importantes es la fábrica de ladrillos Incerpaz y otras pequeñas industrias como fabricantes de ladrillos. Ello favorece el desarrollo y crecimiento de este Municipio y la gran cantidad de afluencia humana y económica. La actividad más importante es la ganadería, en especial la cría de vacunos, habiéndose introducido recientemente ganado vacuno mejorado de la raza Holstein, además se tiene la cría de porcinos, ovinos y camélidos; producción que es comercializada en las ciudades de La Paz y en menor grado en Viacha, y ferias locales. La actividad agrícola se caracteriza por los cultivos de papa, oca, quinua, producción destinada principalmente al consumo familiar. También está la explotación de yacimientos de arcilla para la fabricación de ladrillo, piedra caliza y el cemento procesado por la Fábrica de Cemento de

Viacha, siendo de fundamental importancia en el desarrollo del Municipio.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La importancia del análisis de la producción agrícola y los niveles de ejecución presupuestaria toma en cuenta la implementación de políticas sectoriales con eficiencia. La necesidad de contar con una buena ejecución presupuestaria y que dicha ejecución tenga relación con la producción agrícola genera un efecto positivo tanto para el beneficio de la sociedad así como también un eficiente manejo de las finanzas. Por lo tanto, identificar las principales zonas de producción y el apoyo por parte del municipio son determinantes para el desarrollo sectorial de Viacha.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.4.1 Identificación del problema

El mercado agrícola, y las interrelaciones entre la oferta y demanda, se han modificado significativamente a lo largo de los últimos años. Estos cambios inducidos por situaciones económicas, como el alza de precios, apertura de mercados externos, migración Rural-urbano, perjuicio del suelo cultivable, reducción de los márgenes de rentabilidad, falta de integración caminera y otros, han llevado a que los productores agrícolas experimenten escenarios de pobreza y extrema pobreza, con las implicaciones que trae a consecuencia, como bajos niveles de nutrición, bajo rendimiento académico, condiciones de trabajo entre otros.

Entre los determinantes de esta realidad, la existencia de los mercados tradicionales ya no es suficiente para competir con bienes sustitutos y de menor precio aunque no mayor calidad que se observa por la apertura de mercados agrícolas, que implican procesos de producción, comercialización y distribución de alimentos controlados por grandes intermediarios, por lo general con

inversiones altas, que imponen modelos de agricultura a gran escala y procesos de comercialización que presentan estructuras de mercado no competitivas.

1.4.2 Formulación del problema

La lógica del desarrollo obedece a la concentración de centros de desarrollo rural en el municipio de Viacha, desde pequeñas áreas rurales hasta ciudades intermedias. En la mayoría de los casos esta lógica se asocia al transporte y la comercialización de alimentos importantes para el desarrollo rural.

¿Cuáles son las características del sistema agrícola en Viacha y como está asociada a los niveles de ejecución presupuestaria del municipio?

1.5 HIPÓTESIS

“Los niveles de ejecución presupuestaria del municipio de Viacha tienen un efecto directo e indirecto sobre el desarrollo agrícola de las familias de dicha región, además están relacionadas con la variación de los precios agrícolas y la tenencia de seguro”

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 Objetivo general

- Analizar el impacto de la ejecución presupuestaria sobre el desarrollo agrícola del municipio de Viacha.

1.6.2 Objetivo específico

- Identificar los enclaves de producción agrícolas en el municipio de Viacha.
- Analizar el proceso de evaluación de la ejecución presupuestaria.

- Desarrollar un modelo econométrico que permita medir el efecto de la ejecución presupuestaria sobre los niveles de desarrollo.

1.7 DISEÑO METODOLÓGICO

1.7.1 Método

El método utilizado es del tipo deductivo, la cual es un método científico que se emplea para explicar los fenómenos específicos. Donde la característica básica es el uso de leyes para explicar un fenómeno determinado, es decir, que las leyes científicas y las condiciones en torno al fenómeno, mediante de un proceso deductivo deben producir un hecho a explicarse.

Deductivo, puesto que permite que las verdades particulares contenidas en las verdades universales se vuelvan explícitas. Esto es que a partir de situaciones de carácter general se llegue a identificar explicaciones de carácter particular contenidas explícitamente en la situación general.

1.7.2 Técnica

La investigación planteada (el problema y sus objetivos) se abordarán en una orientación de carácter descriptivo la cual tendrá un alcance explicativo y estará orientado a la comprobación de las hipótesis causales y de carácter empírico cuantitativo a través de la observación directa y fuentes documentales.

1.8 VARIABLES

1.8.1 Variable Dependiente

- Desarrollo agrícola de las familias

1.8.2 Variables Independientes

- Niveles de ejecución

- Índice de precios agrícolas
- Expansión del sector agrícola
- Seguro agrícola

1.8.3 Operacionalización de variables

Cuadro 1: Operacionalización de variables

Variable	Tipo	Dimensión	Técnica
Desarrollo agrícola de las familias	Social	Número de personas	Análisis documental
Niveles de ejecución	Económica	MM Bs	Análisis documental
Índice de precios agrícolas	Económica	%	Análisis documental
Expansión del sector agrícola	Económica	MM Bs	Análisis documental
Seguro Agrícola	Económica	Variable binaria	Análisis documental

Fuente: elaboración propia

1.9 DELIMITACIÓN

1.9.1 Espacial

La investigación será desarrollada dentro el espacio físico geográfico del municipio de Viacha.

1.9.2 Temporal

La presente investigación se lo realizará en los periodos de 2007 al 2015, porque hubo mayor incidencia significativa en el desarrollo agrícola del municipio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 TEORÍA DEL DESARROLLO REGIONAL

2.1.1 La importancia de la región para el desarrollo

Es importante comprender que el desarrollo local es una modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños, pero no en todos, dada la complejidad intrínseca del proceso de desarrollo está asociado a determinados territorios.

Considerando que el término local recubre en la práctica diferentes realidades, se puede entender como un espacio de dimensión institucional o sociocultural subregional, sin perjuicio de que en algunas circunstancias pueda abarcar la propia órbita regional completa. Desde esta perspectiva, lo local no debe verse como una mera demarcación administrativa, sino como un espacio geográfico con unas características similares que se traducen en una problemática socioeconómica común. Sus problemas y necesidades, sus tradiciones y cultura, valubles desde el punto de vista de potencialidades de desarrollo, deben ser recogidas en el análisis prospectivo que se haga. Aquí es importante subrayar que desarrollo local no es sinónimo de desarrollo municipal, ni únicamente desarrollo municipal, aunque el municipio constituye la unidad básica para el desarrollo local, pues es en ella donde por primera vez y de la manera más cercana se encuentran los actores estratégicos del desarrollo local: ciudadanía, Estado y empresa.

Generalmente un municipio constituye, salvo contadas excepciones, un espacio muy reducido cuantitativa y cualitativamente de cara a desplegar un verdadero desarrollo sustentable. Por eso necesitan ampliarse por la vía de asociarse para

crear verdaderas regiones (Enríquez, 2004).

La importancia de analizar regiones de desarrollo a partir de la asociación de municipios se ha abierto espacio en muchas economías en proceso de desarrollo. Por ejemplo, Grajeda indica que “la idea de introducir lo regional no surge por una acción voluntarista, sino que también ‘es reflejo de las discusiones teóricas’ que se realizan en otros países principalmente los del cono sur” (Grajeda, 1996). También existe una opinión acerca de lo que se considera local que se explica como “escenario óptimo para la participación individual” pero lo considera “de tamaño insuficiente para resolver cuestiones relativamente agregadas o de amplitud colectiva”, por lo cual propone la construcción de regiones como espacio intermedio entre lo local y lo nacional, como un “entorno de dimensión media para el individuo, ni completamente macro ni completamente micro, de amplias posibilidades de intervención para alcanzar objetivos tanto individuales como colectivos” (Boiser, 2000).

Tampoco existe un concepto único de regionalización, pues lo que ocupa a los analistas y teóricos de la regionalización “son los procesos más que los conceptos” (Grajeda, 1996:5), pero dejaremos apuntado uno que nos aproxima bastante a lo que buscamos y que establece que la región “es definida en general como un área de territorio sobre la que puede identificarse una marcada unidad de problemas humanos y caracteres físicos con una fuerte tendencia hacia tal unificación. Es decir, con el predominio de ciertos factores tanto comunes como complementarios, que generan una suerte de identidad”

El desarrollo local pasa por una gestión articulada de los territorios desde el ámbito local hasta el nacional. El ordenamiento territorial es condición de posibilidad del desarrollo local. Obviamente no se entiende como tradicionalmente se hacía: como una política para regular el uso del suelo. Se trata de una política de Estado más amplia e integral que tiene por objeto orientar el marco de referencia espacial, mediante procesos de planificación y

gestión territorial de manera integral y concertada, para el desarrollo de las distintas actividades humanas en el territorio con énfasis en los asentamientos humanos, las actividades productivas y la protección de los recursos naturales; con enfoque de cuencas, sistema de ciudades, desarrollo económico y sociocultural, teniendo como centro el desarrollo de la persona.

2.1.2 Ciudades intermedias

Una de las caracterizaciones de las ciudades intermedias indica que se identifican como ciudades de tamaño mediano bien integradas dentro de una región rural, son vistas desempeñando un papel crucial en las interacciones rural-urbanas a partir de los vínculos y relaciones complementarias con su hinterland rural (Baker y Claeson, 1990). Ofrecen a las poblaciones rurales mejores condiciones de vida, empleos, un medio ambiente menos contaminado, y funcionan como mercados locales para sus productos. También proveen servicios e infraestructura colectiva, no sólo a la población urbana, sino también a la rural y regional. En algunas regiones, generalmente dentro de áreas más industrializadas o cercanas a las grandes ciudades, muchos centros urbanos más pequeños han tenido éxito en atraer nuevas inversiones que antes tendían a concentrarse en las grandes ciudades (Tacoli, 1998).

Estas ciudades enfrentan un cierto número de obstáculos con los que deben lidiar si quieren fortalecer su posición. Deben hacerse más atractivas para los inversores, más competentes en su administración y más estables gracias a su administración financiera segura.

Además es preciso enfatizar que independientemente de estas consideraciones, la abrumadora importancia de la urbanización, es la causa que las ciudades intermedias hayan sido escasamente estudiadas (Bolay, 1995, Pedrazzini, 1995).

En los últimos cincuenta años nuestras economías han venido atravesando una fase de urbanización que todavía gana en velocidad. Sus signos más visibles son una administración compleja y organizada en torno a los conflictos, duramente establecida para lidiar con la envergadura de los problemas a los cuales se enfrenta, recursos inadecuados y luchas de poder por controlar la riqueza (Paquot, 1996). Las estadísticas confirman que la metropolización sigue siendo una tendencia mayor. Pero existen otras situaciones transitorias, y muchas ciudades con una población menor son notablemente activas en los niveles local y regional, desempeñando un importante papel en la evolución económica y social de los países en vías de desarrollo.

Para describir la tipología de una ciudad intermedia, se ha caracterizado a la ciudad intermedia, en primer lugar, en términos de los principales aspectos que caracterizan a la intermediación (análisis multidimensional), se define siete dimensiones fundamentales:

- Demográfica, basada en el crecimiento urbano y el impacto de los movimientos migratorios.
- Económica, basada en identificar los sectores productivos y comerciales que nutren los bienes locales y externos, así como los mercados de servicio.
- Política e institucional, basada en el análisis de las instituciones públicas que sirven a la población local, en correspondencia con su naturaleza, función y alcance territorial.
- Servicios y equipamientos suficientemente especializados y sofisticados, destinados tanto a la población endógena como exógena.
- Medioambientales, identificando recursos naturales y edificados que faciliten la vida colectiva y, por otro lado, estigmatizando la profundidad y extensión de la contaminación por parte de las actividades urbanas.
- Administración territorial, focalizando fundamentalmente en el planeamiento y la organización del entorno edificado y sus

consecuencias sobre los asentamientos humanos y sus poblaciones.

- Social, reflejando los cambios en la conducta y asociándolos con las familias y redes sociales.

De la misma forma para completar el análisis tipológico se considera una escala de tres puntos para las ciudades intermedias. Las combinaciones de los criterios antes expuestos llevarán a la ciudad a interactuar en una “geometría espacial variable” que involucra tanto a la periferia suburbana y rural inmediata como a las regiones más distantes, que han ganado un grado de proximidad virtual gracias a las nuevas tecnologías de comunicación y transporte.

A mismo tiempo la distinción entre la escala local y regional, establecen las relaciones entre una ciudad y su entorno directo, tanto urbano-rurales y funciones:

- En lo social, mediante los complejos nexos entre los individuos rurales y urbanos y sus familias.
- En lo económico, como centro de producción y venta agrícolas, con pequeñas industrias y servicios que conectan a la economía rural con la urbana.
- En lo territorial y de infraestructura, como una unidad espacial organizada por una sociedad dada a fin de lograr un uso óptimo de la tierra disponible y de desplegar las más prometedoras actividades sociales y económicas.
- En lo político e institucional, como una esfera para la toma de decisiones urbanas y rurales para todas las actividades humanas básicas que definen la vida en sociedad.
- La escala nacional, estableciendo todo el tema que vinculan a la ciudad y sus actores al territorio nacional:
- Mediante su integración más o menos armónica a las redes urbanas, sus contactos con otras regiones del país y su interdependencia con la

sociedad local y sus variados cuerpos supervisores, establecidos por el Estado central o las autoridades provinciales.

- La escala internacional, lidiando con las relaciones que vinculan a una ciudad con su entorno supranacional y mundial:
- Organizada de manera autónoma y pro activa por la ciudad y sus actores.
- Dentro del marco de una estrategia superadora elaborada por las autoridades nacionales o los cuerpos de supervisión.
- Mediante un papel internacional especificado directamente por los principios de la globalización comercial, que benefician o de otro modo afectan la posición presente y futura de la ciudad.

Principalmente el enfoque es la administración óptima de un espacio definido con el que se identifican sus habitantes. El camino a seguir no debería depender exclusivamente de enfoques locales, voluntaristas y proyectistas, que a menudo han resultado estériles por no estar suficientemente bien fundamentados.

2.1.3 Economía familiar campesina

Para Armando Bartra (2011), el campesino, es calificado como un sujeto histórico periférico o marginal, pero con un alto grado de resiliencia, y apunta: a diferencia de los proletarios, los rústicos nunca han sido vistos como predestinados a ser los salvadores de la humanidad sino más bien como anacrónicos y prescindibles, de modo que han tenido que terquear para ganarse un lugar en el futuro [...] La palabra campesino designa una forma de producir, una socialidad, una cultura [...] un embarneado sujeto social que se ha ganado a pulso su lugar en la historia. Ser campesino es muchas cosas, pero ante todo pertenecer a una clase: ocupar un lugar específico en el orden económico, confrontar predadores semejantes, compartir un pasado trágico y glorioso, participar de un proyecto común [...] pequeño productor hace

referencia a una escala y agricultura familiar, a una economía, mientras que campesino designa un ethos y una clase, de modo que reconocerse campesino es el primer paso en el camino de reafirmar una específica socialidad.

En el campesinado se tienen múltiples características y configuraciones familiares en la llamada creación y re-creación del mismo en el sistema capitalista, por medio de las relaciones no capitalistas de producción. Tales características tienen que ver no solo con el trabajo productivo per se, sino también con la multifuncionalidad en la agricultura campesina y sus expresiones en el territorio, que van desde los conocimientos de las plantas y animales, hasta su manejo y domesticación y los beneficios ambientales decurrentes de esos saberes.

Por ello, prefiere el término “campesindios”, no luchan solo por una parcela de tierra individual o familiar, sino por la reproducción de sus formas de vida, lo que incluye sus agriculturas ancestrales, sus tradiciones alimentarias, sus fiestas eventos e instituciones sociales, con el mercado campesino, etc., cosa que no se puede realizar sin la base material de sus respectivos territorios.

Las características familiares pueden ser visualizadas a través del número de los integrantes de la familia, que definen los límites máximos y mínimos del volumen de la actividad, determinado por las fatigas derivadas del trabajo; por la intensidad de trabajo campesino anual y el tiempo necesario de trabajo para producir una cantidad específica de producto; la relación trabajo-consumo; la presencia o no del trabajo asalariado, fijo o temporal; su coordinación y tareas diversas; las demandas de consumo e insumos materiales, técnicos y educacionales; las relaciones con otras familias y los vínculos y/o pertenencia a organizaciones y/o movimientos sociales; las diferencias y problemas internos; del tipo de producción agroalimentario y/o artesanal que realizan; de la superficie y características de las tierras de cultivos disponibles, como ocupantes, arrendatarios o propietarios de las tierras; el uso común o individual

del agua, bosques, zonas áridas y agroecosistemas; y, también, de la cosmovisión, religiosidad, de las manifestaciones culturales identitarias, como la música, fiestas locales y regionales, mercados, ferias y trueques de productos agrícolas y semillas para cultivo, etc.

Para adentrarse al estudio del campesinado, fue necesario considerar las diferentes formas de producción en Bolivia, por ello, es necesario citar a René Zavaleta. Lo nacional – popular fue el modo en que Zavaleta pensó el tipo de complejidad que existe en sociedades como la boliviana, que ha sido estructurada en parte por la dominación colonial y luego por el desarrollo del capitalismo, pero a la vez ha mantenido formas sociales y políticas anteriores³³. A partir de ello, proponer la categoría de formación social abigarrada para nombrar y explicar este tipo de realidad.

La idea de formación social abigarrada es un espacio teórico en el que se piensa la problemática en la articulación entre momento productivo y forma política estatal, y descubre que cuando hay diversidad de tiempos históricos, hay también diversidad de estructuras locales de autoridad y, en consecuencia, articulación y unidad aparente entre política y producción.

Zavaleta, distingue dos tipos de temporalidad o de tiempo histórico. Uno es el tipo estacional de la agricultura, y otro es el tiempo histórico del modo de producción capitalista, y lo describe de la siguiente manera:

Los modos de producción pasarán de largo en torno a la repetición de los patrones productivos de la agricultura andina se traducirán apenas en formas jurídicas de circulación en torno a maneras locales de transformación de la naturaleza. El uso estatal atávico se encoge al mismo momento productivo y, por tanto, el ápice estatal no será nunca, con relación a esto, sino una

³³ Zavaleta, Rene. Lo nacional – popular en Bolivia, p.28-29

apariencia vagamente respaldada. En rigor, el modo de producción local no cambiará a lo largo de las varias formas jurídicas desde el despotismo asiático hasta el capital comercial, desde el gamonalismo hasta la producción mercantil simple, que lo encubran o enmascaren³⁴

Estos patrones productivos de la agricultura y la ganadería se han transmitido a través de la colonia hasta nuestros tiempos.

Las políticas y programas pecuarios impulsados en la región altiplánica del departamento de Tarija tanto por entidades públicas como por organizaciones de la sociedad civil, tienen la lógica colonial, por sus lógicas de diseño y las diversas prácticas de implementación que han introducido a la región ganado antrópico (ovino, caprino, equino, entre otros), sin considerar y valorar los sistemas productivos pecuarios tradicionales de sus habitantes, por tanto, estas iniciativas asumen recetas elaboradas desde afuera por la clase dominante y se convierte en una de las causas por las cuales perduran la dicotomía colonial/moderno.

Con respecto al campesinado y para adentrarse en su estudio, esta puede ser entendida como una clase social en el momento en que se autodefine e identifica históricamente, formando parte de organizaciones productivas, cooperativas, movimientos sociales o simplemente comunidades en defensa de sus tierras y los recursos que provienen de ellas, que tienen como objetivo su producción social a través de saberes, usos y costumbres, alimentación y utilización de la biodiversidad, con sus propias fuerzas productivas y relaciones de producción, y por tanto sus propias leyes y tendencias (Chayanov 1974).

Para Chayanov, coherentemente con este planteamiento, las categorías económicas y las leyes caracterizan un determinado sistema económico, se

³⁴Zavaleta, op. Cit., p.32

derivan de la internación entre las distintas unidades productivas: A través de las interrelaciones masivas de estas acciones con las de otros componentes del sistema de la economía nacional se forman los fenómenos sociales objetivos de precio, renta, etc. Así su obra más importante “la organización de la unidad económica campesina”, podemos decir que tiene 3 partes básicas: en la primera, se determinan las categorías fundamentales, la familia campesina y el balance trabajo – consumo base de su racionalidad económica; en la segunda se delimitan las características de la unidad de explotación a nivel organizativo, finalmente intenta elucidar las consecuencias que para el sistema económico se derivan de la existencia de ese tipo de explotaciones, y aspectos de su dinámica e inserción del sistema. El ensayo “On the Theory of Non-Capitalist Economic Systems” da un paso más, y teoriza ya en si mismo un particular tipo de organización socioeconómica que es la economía campesina.

¿En dónde radica la especificidad de la economía campesina? ¿Cuáles son sus mecanismos de funcionamiento propios o diferenciales? Para Chayanov, los conceptos afectos a la economía clásica o a los neoclásicos no son aplicables a una economía que está basada en el trabajo familiar y de la que están ausentes lógicamente las categorías salario y beneficio, en un sentido riguroso y preciso. Las motivaciones del sujeto económico de la economía campesina son distintas a los que puedan tener un capitalista o un obrero; no considerando correcto operar, por otra parte, sobre la base de la ficción del campesino, como una simbiosis entre ambas figuras. La conducta económica del campesinado no se deriva de la mente de cada individuo, es decir de la psicología individual, como dirían los que le acusan de marginalismo, sino que es el resultado de la presencia o ausencia de determinadas categorías en el marco de las cuales opera el sujeto económico. Si Rothschild tuviera que huir hacia algún país agrario ... y se viera obligado a dedicarse al trabajo campesino, seguiría las reglas de conducta ...a pesar de toda su psicología burguesa adquisitiva.

La base de su construcción teórica es la unidad de explotación doméstica o

familiar, pudiendo formar esta, hijos, nietos e incluso miembros adoptados como familiares circunstancialmente. Este grupo familiar, que se convierte, por tanto, en el sujeto económico, emplea su fuerza de trabajo en una serie de actividades, prioritariamente el cultivo del suelo y obtiene así, al final del año, un determinado ingreso bruto del que deduciendo los necesarios gastos de mantenimiento obtendrá un producto definitivo, fruto del trabajo familiar. El producto obtenido en términos de los distintos conceptos propios de la lógica capitalista de la estructura de costes de producción: salarios y beneficios.

Lo importante es, entonces, explicar cuáles son los mecanismos que explican un determinado comportamiento de una unidad familiar, del sujeto económico, dado que, según Chayanov, no derivan naturalmente de su cabeza. Aquí, la noción central es que la actividad económica de la unidad de explotación familiar viene regulada como resultado del llamado balance consumo – trabajo, de las necesidades familiares y el esfuerzo, fatiga o desutilidad, ocasionados por alcanzar unos determinados resultados materiales. La idea central de su elaboración teórica acerca del funcionamiento de la unidad de explotación familiar es, por tanto, que el campesino actúa por comparación entre la restricción que le introduce la fatiga del desgaste de la fuerza de trabajo y la cobertura de las necesidades familiares. El punto de equilibrio es, pues, el grado de autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar que el campesino considera óptimo. El principio de cálculo en cada unidad de explotación, se realiza sobre la remuneración anual de trabajo, ingreso único, indivisible e indiferenciado.

Por tanto, Chayanov excluye de su elaboración teórica la condición productiva técnico económica en las que se realiza el proceso de trabajo, es decir, los factores de orden económico general que están incidiendo en una determinada productividad del trabajo y que indudablemente afectan directamente a la remuneración anual obtenida. Su exclusión es explícita y se deriva, lógicamente con sus presupuestos, del hecho de no poder incluirlos en el

análisis, en la medida que se generan “fuera” de la explotación campesina. (Chayanov, 1974)

Para Gutiérrez Aguilar (2008: 350-51), “En Bolivia, lo comunitario popular y lo nacional popular quebraron el paradigma liberal de forma contundente y abrupta después de 2000 lo que quedó demostrado fue la posibilidad de alterar la realidad social de manera profunda para conservar, transformando, mundos de vida colectiva y antiguos y para producir formas de gobierno, enlace y autorregulación novedosas y fértiles. De alguna forma, las ideas centrales de este camino pueden sintetizarse en la tríada: dignidad, autonomía, cooperación; que constituye el contenido más potente y disruptivo de las movilizaciones.”; es importante, esta definición, porque visualiza la revalorización, la emergencia de lo comunitario y el rol histórico que puede jugar en el desarrollo de su territorio.

El sistema de producción campesina hoy continúa reproduciéndose con sus propias lógicas económicas, demográficas y sociales dentro del sistema capitalista. Todas las características familiares son formuladas y resultantes de su adaptación y resiliencia de diversas formas, algunas veces innovadoras y otras tradicionales, pero extremadamente virtuosas para conseguir el claro objetivo de la satisfacción de las necesidades básicas de reproducción de la familia u organización campesina.

La llamada sustentabilidad y resiliencia en el campesinado son alcanzadas por la valorización ética y cultural de la diversidad, asentada en la complejidad de los sistemas de producción agrícola a través de policultivos; rotaciones agroforestales; cultivo y protección de semillas nativas in situ; cría y reproducción de razas locales de ganado; incentivo de los enemigos naturales de las "plagas", y usando abonos verdes para mejorar la disponibilidad de materia orgánica en el suelo, mejorando así la actividad biológica, la capacidad de retención del agua, beneficios que son mantenidos a lo largo del tiempo y no

sólo en colectas temporales, aisladas del contexto natural y los ciclos hídricos y biogeoquímicos de la tierra.

La clase campesina pese a poseer la titularidad de sus tierras no son propietarias de su propio destino, debido a que aún no son considerados genuinamente como sujetos históricos en los procesos de planificación de su desarrollo por tanto la soberanía es todavía un derecho deseado y un proyecto para el futuro.

Asimismo, el productor y la productora campesina de la región andina asumen a la producción agropecuaria como parte de su estrategia de alimentación para sus familias y para ello, es importante conocer los supuestos teóricos de la seguridad y la soberanía alimentaria

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Roma en 1996, definió que la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

La seguridad alimentaria, considera cuatro componentes:

- La disponibilidad física de alimentos,
- El acceso económico y físico a los alimentos,
- La utilización biológica de los alimentos, y
- La estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones anteriores.

Esta concepción de seguridad alimentaria se centra fundamentalmente en lograr, desde el acceso social, físico, económico y nutricional, que la población cuente con alimento en condiciones adecuadas, por lo que se puede alcanzar por diversas vías (la importación de alimentos de bajo costo o de ayuda

humanitaria). Lo que indudablemente puede tener consecuencias en la generación de dependencia de las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria.

Posteriormente, se habla de soberanía alimentaria y se la define como el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.(Foro Mundial de la Habana, 2007).

En esta definición de soberanía alimentaria se pone de manifiesto, de manera explícita, la visión de sostenibilidad y autonomía, el derecho a la alimentación y el apoyo decidido a la agricultura familiar. Además, contempla el acceso y control de la población sobre los recursos productivos (tierra, agua y semilla, entre otros), con una especial atención a los aspectos de regulación de la tenencia de la tierra, y al acceso y control de las mujeres sobre dichos recursos.

La soberanía alimentaria, se basa en cuatro prioridades fundamentales;

- Derecho a la alimentación,
- Acceso a recursos productivos,
- Producción de alimentos mediante sistemas agroecológicos y sostenibles, y
- Promoción de políticas agroalimentarias y comerciales equitativas.

En consecuencia, los sistemas de producción pecuaria familiares de la región andina, son fundamentales para la seguridad alimentaria de las familias productoras, pero además de los y las habitantes del país.

2.2 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

La literatura sobre desarrollo económico local (DEL), en sus diversas versiones, construye sus fundamentos y propuestas de política a partir de una integración de los elementos presentados más arriba y que apuntan al carácter localizado del desarrollo económico³⁵. Está en primer lugar, la referencia a las externalidades que generan economías de escala externa a la empresa, pero internas al territorio y que constituyen el eje de los trabajos sobre aglomeración industrial (Marshall, 1920; Krugman, 1995), *clusters* (Porter, 1991; Schmitz, 1999), nuevos distritos industriales (Camagni, 2000; Bagnasco, 1998; Saraceno, 2000). En segundo lugar está la literatura sobre entornos (territorios o regiones) de aprendizaje (*milieu o learning regions*), que definen al conocimiento y el aprendizaje colectivo generadores de la innovación como ejes de la competitividad (los ya citados más Maillat, 1995; Storper y Salais, 1997; Scott, 1998; Maksell y Malmberg, 1999). En tercer lugar, están las consideraciones sobre gobernanza (*governance*), que hacen referencia a las rutinas, reglas, costumbres, valores, englobados en los activos institucionales de una región o territorio (los ya citados más North, 1990 y Hodgesson, 1994)³⁶

2.2.1 Algunas consideraciones sobre el Desarrollo local

El concepto de desarrollo local y las primeras políticas al respecto surgen en Europa, en la década de 1980, frente a la crisis del Estado de bienestar y del modelo de acumulación fordista, la coexistencia de amplias zonas de auge y desarrollo industrial con zonas de atraso, y al aumento de los indicadores de pobreza y desempleo en amplias regiones y ciudades. Una década después

³⁵ Helmsig (2001), en lo que describe como "nuevas perspectivas del desarrollo económico local", señala tres factores como elementos que explican el carácter localizado de dicho desarrollo: las externalidades, el aprendizaje y la gobernanza (*governance*)

³⁶ El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) incluye bajo este concepto al complejo de mecanismos, procesos e instituciones a través de los cuales los ciudadanos y los grupos articulan sus intereses, median sus diferencias y ejercen sus derechos y obligaciones legales.

dicho concepto se extrapola a América Latina adquiriendo relevancia en distintos países de América del Sur, en el marco de la globalización de varios procesos y políticas de reforma del Estado y de la adopción de un nuevo paradigma de gestión pública.

El desarrollo local es, actualmente, un fenómeno emergente que está propiciando nuevas formas de leer y construir las complejas realidades nacionales. No es casual que desde una situación de profundas desigualdades sociales y dramáticos desequilibrios territoriales, al enfrentar los retos de la globalización, emerja el desarrollo local como un ingrediente fundamental para trazar una ruta diferente y alternativa de desarrollo nacional y de integración regional. La globalización ha dibujado la importancia de lo local como su correlato necesario. Sólo en apariencia es paradójico que cuando la globalización sugiera un mundo en el que las distancias se acortan (para diversos autores se estaría apuntando al “fin de la geografía”), se esté produciendo, simultáneamente, una recuperación de la dimensión territorial, no sólo en el plano teórico, sino en el de la realidad de las estrategias empresariales y las políticas públicas.

En la medida en que los acelerados y profundos procesos de cambio en el plano tecnológico, económico, cultural y político a escala mundial impactan inevitablemente los distintos países y los territorios subnacionales, ambas tendencias –globalización y localización– se convierten en dos caras de la misma moneda. Tanto es así “que la valorización de lo local en relación dialéctica con lo global, ha dado lugar a extraños neologismos como localización y fragementación, para tratar de expresar la pertenencia a los dos ámbitos espaciales al mismo campo relacional. La globalización de lo local y la localización de lo global” (Moncayo, 2002).

2.2.2 Inicios del Desarrollo local

El desarrollo local surge y se abre paso como una respuesta inédita a la extrema centralización con que han operado, desde principios del siglo XX, los Estados en todos los países de América Latina ante los profundos desequilibrios territoriales que existen en cada uno de ellos y ante la exclusión de actores fundamentales en los planes y programas de desarrollo. Como señala Moncayo, “hay numerosos indicios de que en el campo del desarrollo económico un nuevo paradigma está emergiendo: el desarrollo (o la competitividad) territorial. Es decir, el carácter localizado de los procesos de acumulación, de innovación y de formación de capital social” (Moncayo, 2002).

En esta perspectiva, es fundamental plantearse la pregunta por el significado del desarrollo local. Para responder a ello es necesario subrayar que, precisamente por tratarse de un concepto emergente y en construcción, no hay un solo concepto de desarrollo local. El desarrollo local y su dimensión más específica de desarrollo económico local se presentan como incipientes realidades en marcha, tanto en su construcción conceptual como en su carácter de prácticas promotoras del desarrollo.

el desarrollo local es concebido como un proyecto común, que combina el crecimiento económico, la equidad, la mejora sociocultural, la sustentabilidad ambiental, la equidad de géneros, la calidad y equilibrio espacial, sustentado por un proceso de democracia participativa y concertación de los diversos agentes de un territorio, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas y familias de dicho territorio, contribuir al desarrollo del país, a la integración centroamericana y a enfrentar adecuadamente los retos de la globalización y las transformaciones de la economía internacional.

2.2.3 Determinantes del desarrollo local

Dicha concepción supera los enfoques que reducen los fines del desarrollo a la búsqueda del crecimiento económico o la producción de riqueza, sin valorar suficientemente otras dimensiones de la vida humana (social, política, ambiental y cultural) fundamentales para la generación de bienestar.

El desarrollo multidimensional “tiene como objetivo básico la producción de riqueza y bienestar para la mayoría de las presentes y futuras generaciones” (Moncayo, 2002:14). Esto marca, de entrada, una profunda diferencia con las concepciones económicas predominantes del desarrollo que convierten en fines algunos aspectos como el crecimiento económico, la modernización, la generación de beneficios o la inserción en el mercado mundial. Bajo este concepto, el desarrollo no parte de un modelo predeterminado. Se cimienta en las dos metas de largo plazo de una sociedad planteadas de manera indisociable: riqueza y bienestar, entendido este último concepto como el “ambiente propicio para que las personas, tanto individual como colectivamente, puedan desarrollar todos sus potenciales y contar con una oportunidad razonable de llevar una vida productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses” (PNUD, 2003:3). Esto implica, por una parte, acceso a la educación, el ingreso, el empleo, la salud y un entorno físico limpio y seguro; y por otra, “la oportunidad de participar a fondo en las decisiones comunitarias y de disfrutar la libertad humana, económica y política” (PNUD, 2003:6).

En consecuencia, el desarrollo local conduce necesariamente a considerar múltiples dimensiones interactuando en un territorio: económicas, sociales, políticas, institucionales y culturales-identitarias. Son dimensiones que se complementan y se condicionan mutuamente.

Una de las contribuciones más significativas de dicha perspectiva es, por tanto, el reconocimiento de las dimensiones extraeconómicas del desarrollo, sin desvalorar, por supuesto, la necesidad del desarrollo económico, pero sin subordinar el desarrollo a las exigencias del mercado. Desde este punto de vista, el desarrollo humano local apunta a ampliar los derechos, los servicios y las oportunidades de participación a todas las personas en un modelo de desarrollo sostenible y con equidad a escala local. En este contexto, el tratamiento de la equidad es un imperativo para demostrar la necesidad de articular el desarrollo económico con el social para superar la pobreza, fenómeno que afecta cada vez a más personas y más hogares.

El desarrollo local se plantea, en consecuencia, como un proceso integrador, que incluye todos los aspectos de la vida local. En esa perspectiva, el desarrollo económico se articula con la generación de riqueza y la creación de empleo, pero también y de manera indispensable, con la cohesión y la integración social, con la protección de los recursos naturales y con el mantenimiento y desarrollo de un referente identitario que structure y dé sentido a la vida y al proyecto de ese territorio específico.

Es también el espacio de inserción de una comunidad que actúa sobre un territorio de acuerdo con unas prácticas, normas y valores pertenecientes a un fondo cultural que constituye su memoria colectiva. Por eso, para operar en un territorio es necesario tener en cuenta tanto el factor económico como el sociocultural, ya que ambos son inseparables y su correcta valoración contribuye al éxito o fracaso de las iniciativas que se emprendan.

Una determinada cultura o estructura social en un territorio puede acelerar o retrasar las transformaciones económicas y la incorporación de nuevas tecnologías de producción. Por tanto, es necesario introducir medidas apropiadas a las características de cada espacio económico, con el doble objeto de que, por una parte, ofrezcan un soporte técnico y financiero adecuado

a las necesidades existentes y potenciales, y por otra, contribuyan a cambiar los valores culturales y sociales en un sentido más favorable a la innovación y a la actividad económica.

Pese a que los factores socioculturales son habitualmente los de más lenta evolución y más difícil transformación, nunca habían existido instrumentos tan potentes como en la actualidad para incidir sobre estos factores, que se han convertido por eso mismo, en instrumentos imprescindibles para los procesos de desarrollo local. Nos referimos aquí, entre otros, a aparatos educativos, sistemas de aprendizaje avanzado, medios de comunicación, técnicas publicitarias o metodologías de influencia institucional.

El nivel de articulación y organización del cuerpo social, el grado y la forma de apego a la tradición, la asunción del riesgo económico, la facilidad o dificultad de la convivencia social, la existencia de líderes y élites (culturales, económicos, políticos), el grado de violencia, la aceptación o rechazo de nuevos productos y nuevas tecnologías, el nivel de formación, el volumen de producción y consumo de la industria cultural, la evolución de los códigos morales y éticos (percepción del trabajo, de la autoridad, de la propiedad, del ocio, del placer, de la solidaridad) son elementos “reactivos”, es decir, aceleradores o frenos del desarrollo económico, independientemente de cuál sea la dirección, voluntaria o forzada, que éste tome (Farto, 1998:214).

Todos estos aspectos conforman la cultura y la identidad local, siendo factores esenciales en el enfoque que adopta una comunidad acerca de su desarrollo, porque le proporcionan un marco difusor y de referencia básico (DGERIAS, 1992:72).

Así entendido, el desarrollo local constituye una crítica severa a quienes han reducido el desarrollo exclusivamente a una funcionalidad económica, limitándolo a determinadas relaciones entre capital y trabajo o a un cierto uso

de la tecnología y de los recursos.

En esta perspectiva, el territorio deja de ser un espacio pasivo y se convierte en un actor del desarrollo. Para decirlo con palabras de Veltz, el territorio es considerado como una estructura activa (de desarrollo, de estancamiento o de regresión) y no solamente como un perímetro-receptáculo de las actividades productivas. Citando a este autor, “los territorios no son campos de maniobras, sino actores” (Veltz, 1999:18).

Con ello, el desarrollo local ofrece una nueva manera de leer y transformar las realidades de los países, revalorando, al mismo tiempo, los territorios, en el sentido de su “reinención” –como apunta el uruguayo Federico Bervejillo–, haciendo alusión al reto que esto significa en términos del conocimiento, de la política y de la gestión (Bervejillo, 1999).

Esta realidad es cada día más reconocida mundialmente. Un documento del gobierno francés, por ejemplo, plantea que: ...durante el último decenio, el territorio ha dejado de ser un simple patrimonio (según la visión agraria del territorio) o un lugar de regulación de relaciones sociales (según una visión administrativa del espacio). Nosotros vemos cada vez más un cuadro creador de organización, una estructura activa y no más un simple espacio que utilizamos para alojar inversiones eventuales o para construir una infraestructura (Datar, 2000:11).

Diversas vertientes teóricas están convergiendo hacia una concepción del territorio según la cual éste ya no sería un factor que puede incorporarse circunstancialmente al análisis del crecimiento económico, sino un elemento explicativo esencial de los procesos de desarrollo (Moncayo, 2001). La visión alternativa que supone el desarrollo local se sustenta en una concepción del territorio como factor de desarrollo. Cobra relevancia, entonces, el territorio subnacional como unidad socioterritorial con una dimensión económica, una

dimensión social y una dimensión identitaria e histórica, como una comunidad de intereses y como espacio con un potencial endógeno para el desarrollo. El desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio en este nuevo contexto de globalización. El desafío para las sociedades locales. está planteado, entonces, en términos de insertarse en forma competitiva en lo global, capitalizando al máximo sus capacidades locales y regionales a través de las estrategias de los diferentes actores en juego (Arocena, 1994).

Según Bervejillo: las transformaciones contemporáneas pueden ser pensadas como una simultaneidad de desterritorialización y reterritorialización. Por la primera, se reconoce la emergencia de sistemas globales que escapan a las determinaciones específicas de este o aquel territorio. Por la segunda, se confirma la territorialidad, en sentido fuerte, de los factores decisivos para el desarrollo de países y regiones. Los territorios aparecen, así, a un tiempo cuestionado y reafirmado como ámbitos y sujetos del desarrollo (1992).

Territorio en este contexto, se debe entender no sólo como marco físico, como mero soporte de opciones económicas y sociales impuestas desde fuera, incapaces de vertebrar el tejido social local y de promover un desarrollo autónomo, equilibrado y sostenible, sino como:

Entorno donde se fraguan las relaciones sociales y económicas.

- Contexto donde la cultura y otros rasgos locales no transferibles se han ido sedimentando y afirmando en el tiempo.
- Plataforma donde los hombres y las empresas establecen relaciones.
- Marco donde las instituciones públicas y privadas interactúan para regular la sociedad.
- Factor estratégico de oportunidades para el desarrollo.

Como señala Del Castillo,... los nuevos enfoques, por el contrario, consideran que el territorio es un sujeto colectivo activo, con personalidad propia, como un recurso específico del desarrollo, con un valor intrínseco, capaz de añadir valor a las actividades que en él se desenvuelven en un ambiente o entorno de cooperación y concertación, siempre que se mantenga la integridad de los intereses territoriales en los procesos de cambio estructural.

2.2.4 Naturaleza endógena del desarrollo local

Los procesos de desarrollo local son de naturaleza endógena. Emergen desde dentro de los territorios en la medida en que existen, estén desarrolladas o se puedan desarrollar las capacidades que permiten su surgimiento como respuesta a la situación actual. Por tanto, revalorizan el conjunto de recursos locales y buscan una utilización óptima de su potencial. Vale decir que se trata de procesos que se impulsan conscientemente, en los cuales la presencia de algún actor local ha sido relevante para su impulso y la activación del potencial de recursos internos se entiende como una posibilidad cierta de ser alcanzada.

El principal desafío para un municipio, departamento, provincia o región es, pues, ser capaz de movilizar las potencialidades existentes. Esto es lo que marca la diferencia: favorecer el desarrollo es ser capaz de coordinar los distintos factores y potenciales locales, tanto económicos y productivos como humanos, naturales, sociales y tecnológicos y ponerlos al servicio de elevar la calidad de vida de la población.

Estamos, frente a un nuevo enfoque basado en el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenos. Entendidos como punto de partida para un nuevo tipo de desarrollo centrado en lo local. En tal horizonte, toda iniciativa local de desarrollo es un proceso de naturaleza endógena que basa su estrategia en una solidaridad con el territorio y depende, en buena medida, de

la existencia de una adecuada estructura organizativa.

El concepto de endogeneidad, como señalan Boisier y Vásquez-Barquero, entre otros (Boiser, 2000), hay que entenderlo como desplegado en cuatro planos sociales que se intersectan. En primer lugar, como una creciente capacidad territorial para optar por estilos de desarrollo propios y para poner en uso instrumentos de política adecuados a tales estilos. Este plano de endogeneidad se asocia estrechamente a la descentralización. En segundo lugar, la endogeneidad se entiende como una capacidad del territorio para apropiarse de una parte creciente del excedente económico generado allí para ser reinvertido in situ, a fin de dar soporte temporal a un crecimiento basado en una matriz productiva diversificada; esta capacidad es una función directa del nivel de descentralización del que participa el territorio. En tercer lugar, la endogeneidad tiene relación con la capacidad del territorio para generar sus propios impulsos de cambio tecnológico, capaces de modificar cualitativamente su funcionamiento, un asunto asociado a la capacidad para establecer y poner en funcionamiento un sistema local de C&T. Finalmente, la endogeneidad sólo es posible en el marco de una cultura productora de identidad territorial, a partir de la cual los activos intangibles potencian la competitividad territorial.

Sin embargo, no hay que perder de vista que el desarrollo local, como ampliaremos más adelante, no es sólo desarrollo endógeno, sino que pasa también por el aprovechamiento de oportunidades y de dinámicas exógenas. El aprovechamiento de los recursos endógenos es la base y el punto de partida para originar nuevos estilos de desarrollo basados en las potencialidades de las sociedades y las economías locales, pero es un factor que necesita ser complementado por políticas nacionales y regionales de desarrollo. Por ello, lo importante es saber “endogeneizar” las oportunidades externas, dentro de una estrategia de desarrollo decidida y determinada localmente (Albuquerque, 2003).

2.3 DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

2.3.1 Inicio del desarrollo

El pensamiento del progreso prevaleció durante mucho tiempo, hasta que se identificó que se podía lograr mediante acciones voluntarias, intencionadas y planificadas. Desde su origen, el desarrollo fue restringido al ámbito económico y, por lo tanto, asociado específicamente al crecimiento económico.³⁷ Los antecedentes del término de desarrollo se encuentran en los de riqueza, evolución y progreso, que identifican a la economía europeo liberal de los siglos XVII–XIX.

Es así que los procesos de industrialización tuvieron en cuenta una concentración espacial cada vez mayor de la industria en ciertas áreas geográficas, resultando la causa principal de crecientes desequilibrios territoriales, tanto en el interior de los Estados como entre Estados. La imposibilidad de resolver los problemas de los desequilibrios territoriales y de las desiguales trayectorias seguidas por la industria en los distintos espacios, ha tenido implicaciones teóricas en el curso de una historia prolongada sobre el desarrollo. Así, desde finales de la segunda guerra mundial hasta mediados de la década de los setenta, se destacan teorías sobre el desarrollo asociadas a una percepción del desarrollo en la que se busca describir y explicar la realidad de los países subdesarrollados como algo diferenciado a la de los países desarrollados, al tiempo que se considera que al desarrollo/subdesarrollo es consecuencia de la movilidad interespacial de los factores; movilidad que determinaba jerarquías interespaciales frente a las cuales los espacios, tomados aisladamente, sólo tenían un escaso poder (Brunet y Böcker, 2007).

³⁷ Alburquerque, F. (1997). Desarrollo económico local y difusión del progreso técnico. Santiago de Chile: Cuadernos del ILPES 43. CEPAL, Naciones Unidas.

Posteriormente, desde finales de la década de los setenta hasta la actualidad, y en un contexto, por un lado, de avances científicos y tecnológicos que impulsaron la aparición constante de nuevas actividades y nuevas formas de producir, distribuir y consumir bienes, servicios y conocimientos, así como las reestructuraciones productivas, a consecuencia de las limitaciones técnicas y organizativas del modelo productivo fordista, y, por otro lado, de descentralización y regionalización de la gestión de los bienes colectivos locales, tales como las infraestructuras de transportes, la formación, las ayudas al desarrollo y a la inserción social de los desocupados (Benko y Pecqueur, 2001), se elaboró otra percepción del desarrollo consistente en que éste debía de sostenerse en la movilización de los recursos específicos de un territorio y en las propias capacidades de innovación de los lugares de industria, asumiendo la conveniencia de la intervención pública en los mercados cuando se detecten fracasos, dado que el proceso de adquisición, adaptación y desarrollo de tecnología tropieza en algunos casos con graves fallos de funcionamiento de los mercados. En particular, “la innovación y adaptación de tecnologías se llevan a cabo mediante la interacción de distintos agentes (empresas, institutos públicos de investigación y tecnología, e instituciones educativas y financieras), nacionales y extranjeros, en los mercados existentes o mediante vínculos de otro tipo, cuando estos no existen o son incompletos. El sistema que relaciona a todos esos actores en torno a la transmisión de conocimientos y su aplicación a la producción dentro de un país ha sido definido como sistema nacional de innovación” (CEPAL, 2005).

Para el progreso técnico, fruto de la innovación, se argumenta que el Estado ha de desempeñar un papel importante en el desarrollo del mercado (suministrando bienes públicos esenciales, generando un clima propicio para las inversiones del sector privado), dado que uno de los bienes públicos fundamentales “es el conjunto de derechos de propiedad que permiten a las entidades privadas movilizar recursos y esperar apropiarse del retorno que

produzcan. Si hay un punto en el que los economistas del crecimiento están de acuerdo es en que, sin unas garantías razonables sobre los derechos de propiedad, no puede haber acumulación de activos o inversión en nuevas tecnologías, y por tanto, tampoco crecimiento” (Hausmann y Velasco, 2007). De ahí que resulte imperioso fortalecer la capacidad del Estado en sus nuevas funciones de coordinador de sectores y de socio del sector privado y la sociedad civil (Banco Mundial, 2002).

Desde el enfoque de políticas públicas destinadas a crear y desarrollar capacidades de innovación que permitan aprovechar las ventajas de la aceleración del cambio tecnológico y de la apertura económica (CEPAL, 2004), se plantea que el fracaso de mercado que más preocupa es la insuficiencia del esfuerzo empresarial de I+D+i, situación que perjudica seriamente la capacidad competitiva de cualquier sistema productivo en un futuro inmediato. Así, desde que Arrow (1962) “desarrolló su elegante y potente modelo, explicando que las empresas carecerán de incentivos a invertir recursos en I+D+i si no pueden proteger adecuadamente su propiedad intelectual, y apropiarse de los resultados de la investigación, existe amplio consenso sobre los beneficios del apoyo público al esfuerzo privado en I+D+i. Tanto la Unión Europea (UE) como Estados Unidos y el resto de países que han entrado en la vía del crecimiento priorizan la innovación” (Audristch y Callejón, 2007), a través de la ciencia y la tecnología. Y es que para seguir elevando la productividad y beneficiarse en mayor medida de la importación de tecnología, resulta imprescindible, según la CEPAL (2004), crear un marco más propicio a los esfuerzos de constituir capacidades endógenas de innovación. La literatura especializada y lo ocurrido en las economías más desarrolladas indican que:

- La producción de conocimientos no es lineal,
- Para incrementar el uso de tecnologías en el proceso productivo se requiere, por una parte, el aporte de la ciencia y de los investigadores y, por otro, del mercado y la demanda,

- Los conocimientos son específicos y su adquisición tiene como requisito esencial la acumulación de aprendizaje y competencias sectoriales y
- La generación de conocimiento es un proceso de prueba y error cuyos resultados son inciertos” (CEPAL, 2004).

Por otra parte, para entender cómo funciona la economía mundial contemporánea es esencial comprender la acentuación de las asimetrías productivas y tecnológicas que se verifican entre los países desarrollados y el mundo en desarrollo. En tal sentido, se destaca que, en primer lugar, la altísima concentración “en los países desarrollados del progreso técnico, factor que todas las escuelas de pensamiento identifican como la fuente básica del crecimiento económico. Según la evidencia empírica, cuanto más rico es el país (o región), tanto en términos absolutos como relativos (producto por habitante), mayor es su propensión a encarar actividades de investigación y desarrollo. Asimismo, a medida que se incrementan estas últimas, aumentan las probabilidades de involucrarse en proyectos tecnológicamente más sofisticados y de uso intensivo de capital, incluso en asociación con otros países y regiones. De tal manera, los países desarrollados concentran el 84,4% del gasto bruto en investigación y desarrollo (GBID) y un porcentaje algo menor de los investigadores científicos e ingenieros (71,6%)” (CEPAL, 2004).

También es necesario considerar que el cambio tecnológico en el mundo desarrollado “afecta a los países en desarrollo a través de múltiples canales, entre los que vale la pena destacar el traslado de las ramas productivas que se consideran tecnológicamente maduras en los países desarrollados; la transferencia de tecnología propiamente tal, incluida la incorporada en equipos productivos, y la posible participación de los países en desarrollo en las ramas y actividades productivas más dinámicas”. Sin embargo, “todos los mecanismos mencionados están sujetos a restricciones o costes. Los sectores industriales maduros se caracterizan por reducidos márgenes y bajos costes de entrada; estos últimos pueden provocar un mayor deterioro de su rentabilidad y precio,

que no difiere mucho del que suelen registrar las materias primas en los períodos de lento crecimiento. Además, las presiones proteccionistas de los países desarrollados se concentran precisamente en los productos agrícolas y en estos sectores” (CEPAL, 2004).

En los últimos años sea puesto de manifiesto la transferencia de tecnología, que a su vez, está sujeta al pago de rentas de innovación, cada vez más protegidas por la universalización de normas estrictas de protección a la propiedad intelectual. Debido al carácter tácito de la tecnología -es decir, a la imposibilidad de especificarla plenamente por su estrecha vinculación con el capital humano colectivo acumulado por las empresas innovadoras-, su transferencia no es fácil o resulta más atractiva cuando se realiza a través de la red de subsidiarias de las empresas transnacionales. Por último, la oportunidad de participar en las ramas más dinámicas está muy restringida para los países en desarrollo, o se concentra en actividades que exigen un menor grado de cualificación (el ensamble de equipos electrónicos, entre otras). Las economías externas vinculadas a la educación y al conocimiento que inducen una elevada concentración geográfica “pueden, por sí solas, frenar toda tendencia a la convergencia en los niveles de productividad, como se ha destacado en la literatura sobre el crecimiento endógeno (CEPAL, 2004).

Las oportunidades económicas de los países en desarrollo siguen estando determinado, en gran medida, por la posición que ocupa en la jerarquía internacional. De ahí que, como indica el Banco Mundial (2002), a efectos de reducir la brecha de conocimientos entre los países industriales y en desarrollo, las políticas públicas deben tener “como prioridad incrementar considerablemente las inversiones en investigación y desarrollo. Muchas inversiones nacionales e internacionales en esta área han rendido cuantiosos frutos, con una tasa de rentabilidad interna del 43% en 700 proyectos evaluados en países en desarrollo de todas las regiones. Pero las fallas de los mercados y la gestión tanto a nivel nacional como internacional generan un grave déficit de

inversiones en investigación y desarrollo y en los sistemas de innovación en general, particularmente en los países agrícolas”. Esto es evidente en tanto que el proceso de desarrollo “implica una transformación de la estructura productiva desde un tipo de mercancía a tipos de mercancía más sofisticados. Al fin y al cabo, la diferencia entre los países ricos y los pobres no es simplemente los primeros produzcan más de los mismo por trabajador que los segundos, sino que también producen cosas diferentes” (Hausmann y Velasco, 2007).

El desarrollo, sostenida en las capacidades endógenas de innovación, pone el énfasis en las variables institucionales que caracterizan el contexto en el que se enmarcan las distintas estrategias de desarrollo, dado que éste requiere del funcionamiento de una variada gama de instituciones, que son reglas formales e informales y sus mecanismos de cumplimiento. Estas reglas influyen en el “comportamiento de los individuos y las organizaciones en la sociedad. Organizaciones e individuos persiguen sus objetivos y definen sus conductas en el marco de una cierta estructura institucional. Las leyes y otras normas del gobierno son una categoría especial de instituciones. Su sanción supone un mecanismo de decisión colectiva y su cumplimiento está garantizado por el poder coercitivo del Estado. A su vez, el Estado es el resultado de reglas constitucionales. Estas determinan, entre otras definiciones básicas, la división de poderes, su equilibrio, los principios de representación, así como mecanismos específicos que legalizan y legitiman la estructura de las normas jurídicas con las que se construye el entramado institucional” (CEPAL, 2004).

Las instituciones resultan claves en el proceso de desarrollo económico y social, de hecho se establece que las instituciones son la causa primaria del desarrollo económico, una causa más profunda que las características del entorno natural, el suministro de factores y las tecnologías para su uso (North, 1997; Rodrik et al. 2002; Acemoglu, 2003). Las instituciones más importantes en este sentido pueden ser aquellas que protegen los derechos de propiedad, pero tal vez también las que movilizan el ahorro y coordinan la inversión, así

como las que someten a los gobernantes a sanciones por parte de los gobernados (Hausmann y Velasco, 2007). Sin embargo, estas instituciones no agotan la lista de instituciones económicas relevantes. Más recientemente, algunos autores han propuesto otras categorías complementarias, a saber, la regulación, la estabilización y la legitimación.

También se pone énfasis a las instituciones de regulación “se crean para corregir, entre otras distorsiones de mercado, las imputables a las economías de escala, la información imperfecta y las diversas externalidades. Las de estabilidad son las destinadas a crear condiciones macroeconómicas apropiadas en términos de baja inflación, administración del ciclo económico, supervisión bancaria y regulación financiera”. Por último, las instituciones que hacen a la legitimación “no son otras que las destinadas a brindar protección social y redistribuir ingresos”. En este terreno, gran cantidad de funciones se canalizan también a través de instrumentos tributarios y de gasto público. Por esta razón, y con una óptica parecida pero restringida a las finanzas públicas, otros autores hablan de funciones de estabilización, asignación y redistribución de la política fiscal. Se desprende así que, para un desempeño económico aceptable, “se requiere un funcionamiento armónico de la variada gama de instituciones que hacen a la creación y funcionamiento de los mercados, la regulación, la estabilización y la redistribución. Se observa que las instituciones económicas relevantes están íntimamente entrelazadas con las dimensiones políticas y sociales. Las estrategias económicas y las definiciones más básicas de la política económica no se dan en el vacío. Comienzan hacerse efectivas cuando logran plasmarse en decisiones que, a la postre, son mecanismos y disposiciones normativas. En otras palabras, las políticas se materializan y se aplican a través de instituciones” (CEPAL, 2004).

El desarrollo requiere, entonces, de instituciones de legitimación, dado que la desigualdad es dinámicamente ineficiente, porque a mayor desigualdad será menor la tasa de crecimiento económico, sobre todo cuando se conjugan

imperfecciones en el comportamiento de los mercados (fallos de mercados, mercados incompletos, mercados no competitivos) con la existencia de indivisibilidades y costos fijos de inversión y complementariedades estratégicas (Lustig, 2007, CEPAL, 2000, 2006; Reygadas, 2008).

Durante la década de los ochenta y noventa se aceptó, que el Estado y los mercados tienen funciones complementarias, y que el primero debe crear las bases para el desarrollo de los segundos, y que el Estado y mercado son solo medios para un fin superior: el bienestar de la sociedad civil (Banco Mundial, 1997, 2002; Saxe-Fernández, 2002; Tarassiouk, 2007). De este modo, se concibe el desarrollo de otra manera. No como una aspiración modernizadora estrecha de algunas elites que se apropian del aparato del Estado para imponerle su visión a la sociedad, “sino como el producto de un conjunto de demandas de la sociedad misma, que se articulan y manifiestan democráticamente en lo que podría constituir un nuevo contrato social, y se traducen y adquieren eficacia a nivel del Estado mediante las políticas públicas. La sociedad movilizando al Estado y orientando al imperfecto pero insustituible mercado: de eso se trataría el enfoque sociocéntrico” (Sunkel: 2007: 486) o enfoque endógeno de desarrollo.

En tal sentido el desarrollo cuestiona el supuesto de la universalidad del proceso de desarrollo, universalidad que ignora la riqueza de variedad del capitalismo, que muestran por igual las experiencias de los países desarrollados y en desarrollo (Chang y Grabel, 2006). No es posible, por tanto, establecer un modelo único de gestión macroeconómica que garantice la estabilidad de la economía, ni existe una sola manera de integrarse a la economía mundial, o de diseñar instituciones políticas, económicas y sociales con la validez universal. Por lo demás, es afortunado que así sea, en la medida en que supone un papel protagónico para la democracia. Asimismo, el sentido de pertenencia de las políticas de desarrollo adquiere significado y no se limita a la adhesión a un paradigma dominante” (CEPAL, 2006: 34), tal y como fue la

política de desarrollo vinculada a la agenda neoliberal, que, en América Latina, significa la transformación del paradigma de la Industrialización Sustitutiva de Importaciones, orientada al mercado interno.

El paradigma de desarrollo vinculado a la agenda neoliberal supuso una redefinición del papel de Estado, concretamente reducir su grado de intervención en los mercados, para que estos fijaran sus precios libre y desreguladamente, y disminuir también su importancia como productor de bienes y servicios, a favor de la creciente incidencia del sector privado como elemento dinámico de la economía. A partir de estos cambios “se registraron profundas transformaciones en las modalidades de inserción internacional de los países de la región y una significativa reorganización de la producción, a partir de la cual fue aumentando la importancia de las empresas extranjeras y de los grandes grupos económicos de capital nacional” (CEPAL, 2004).

A diferencia del paradigma neoliberal, el paradigma del desarrollo endógeno propicia aplicar políticas de desarrollo que apuntan a complementar la labor de los mercados, más que a pretender reemplazarlos. Se trata de una concepción del desarrollo que subraya la inscripción espacial de los fenómenos económicos y que la densidad de las relaciones entre los agentes locales (empresas, municipios, universidades, centros de I + D, sindicatos...) puede jugar un rol determinante en la competitividad de ciertas entidades económicas; concepción que ha provocado la crisis del modelo de localización de las políticas de desarrollo de primera generación, que consideraban el espacio como un simple lugar dónde ocurrían los efectos de los procesos económicos de desarrollo general, y que determinaban la elección empresarial de la localización industrial. En contra de esta concepción del espacio, las políticas de desarrollo endógeno prestan atención al carácter “localizado” del desarrollo, conceptualizado como el resurgimiento de la capacidad humana en función de las condiciones históricas, sociales y culturales (Stöhr, 1987). En tal sentido, se argumenta que el orden global proporcionará un marco de referencia para el

desarrollo de cada país. Pero la forma de inserción en su contexto externo depende, de factores endógenos, propios de la realidad interna del mismo país. La historia del desarrollo económico de los países puede “relatarse en torno a la calidad de las respuestas a los desafíos y oportunidades de la cambiante globalización a lo largo del tiempo” (Ferrer, 2007).

El desarrollo se inspira en las formulaciones de Marshal de fines de siglo XIX, quien sentó las bases para identificar los factores que inciden en los procesos de aglomeración industrial, y recogen contribuciones de la teoría de Schumpeter (1942) y de Baumol (2002) para explicar las fuerzas que impulsan los procesos innovativos y las dinámicas de aprendizaje colectivo en los ambientes locales (Gorestein et al. 2006), y ello en un contexto mundial en el que sé que pone el acento sobre las nuevas formas de competencia, y, particularmente sobre la competencia por la diferenciación de la oferta. Por lo tanto, no hay que ignorar que casi por definición, el desarrollo económico es un proceso no repetitivo, que supone cambios irreversibles en la configuración de actividades y comportamientos de los agentes y ocurre en un tiempo y lugar específicos (CEPAL, 2004).

En esa perspectiva, el desarrollo constituye una condición social que permite la satisfacción de las necesidades auténticas de la población, para lo cual se hace uso racional y sostenible de los recursos y sistemas naturales y de la tecnología. El desarrollo es un proceso que abarca el crecimiento económico y modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de la sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación de la capacidad y la libertad de las personas. (Escribano Frances)

El Desarrollo Económico es un concepto muy amplio y no hay un consenso general sobre su definición exacta. Por otro lado, también es muy difícil trasladar la observación de desarrollo económico a una medida numérica del

mismo. Desde Schumpeter (1934) existe una clara diferencia entre el desarrollo y crecimiento económico al respecto sostiene:

Mientras que el crecimiento económico es el proceso gradual de la expansión de la producción de bienes y servicios, desarrollo económico es un proceso dramático de llevar a cabo nuevas combinaciones de medios o métodos de producción de bienes y servicios en cantidad y número con transformaciones en la organización de las industrias. (Schumpeter, 1944)

Desarrollo Económico incluye, además de aspectos como el nivel de producción, aspectos estructurales como la educación de la población, indicadores de mortalidad, esperanza de vida, etc. En el concepto de desarrollo también se incluyen nociones más abstractas como la libertad política, la seguridad social, etc.

Por su parte Stiglitz afirma: Desarrollo representa una transformación de la sociedad, un movimiento de tradiciones: relaciones, formas de pensar, formas de abordar los problemas de salud y educación y métodos de producción a otras formas modernas e innovadoras. (Stiglitz J.)

Desde la perspectiva de la escuela del pensamiento del desarrollo económico tradicional, el crecimiento del producto es un elemento, aunque no el único del proceso de desarrollo. Otros elementos del desarrollo económico tales como los cambios: institucionales, políticos y sociales y en donde indicadores sociales, demográficos y de salud constituyen parte de los elementos y objetivos del proceso de desarrollo.

Poco a poco el trabajo fue cualificado en términos de sus rendimientos para convertir la materia prima en productos elaborados. Nació la idea de Capital Humano para caracterizar la educación, la salud y otras habilidades de los pueblos. Más recientemente, surgió la idea que las sociedades mejor organizadas podían ser más productivas. Nació la idea del Capital Social.

Desde mediados del siglo pasado, se puso énfasis en la importancia del Conocimiento (llamado generalmente Tecnología) como factor para generar valor manteniendo los otros factores constantes (es decir, para producir más con los mismos insumos).

Los capitales natural, social y humano y el conocimiento y la tecnología son también componentes importantes del Desarrollo, más conviene enfatizar que el crecimiento puede darse sin la intervención de algunos de estos factores como es el caso cuando se basa en la explotación de recursos naturales no renovables. La no intervención del capital humano como uno de los principales factores de creación de riqueza genera pobreza. (Morales, 2012)

Cuadro 2: Indicadores del Desarrollo Económico

	DOMINIO	INDICADORES
Crecimiento económico	Economía	PIB
		PIB por habitante
		Exportaciones por habitante
		PIB manufacturero por habitante
Desarrollo Económico	Economía	indicadores económicos
	Educación	Alfabetismo por sexos
		Asistencia escolar
		Años de escolaridad
		Gasto en educación en %PIB
	Salud	Tasa de mortalidad infantil
		Esperanza de vida
		Tasas de desnutrición
		Porcentaje niños vacunados
		Densidad caminera
	Infraestructura	Acceso a la energía
		Acceso a agua potable
		Acceso a alcantarilla
		Eliminación de desechos
	Paz social	Delitos por habitante
		Bloqueos de caminos
		Huelgas y otros conflictos sociales
		Libertad de expresión
	Organización, gobernabilidad y democracia	Libertad de tránsito
		Participación
Eficiencia de las instituciones		

Fuente: Elaboración propia en base al Libro “El Desarrollo Visto Desde El Sur” (2012)

2.3.2 Las políticas públicas

El enfoque territorial tiene al menos tres repercusiones importantes en la definición de políticas públicas:

- Convertir el territorio en el objeto de las políticas públicas;
- Concebir la política de desarrollo rural como una política articuladora de políticas sectoriales en espacios territoriales;
- Aplicar políticas diferenciadas, según el contexto.

2.3.3 El territorio y las políticas públicas

El cambio de un enfoque sectorial a uno territorial no implica necesariamente un nuevo instrumental de políticas; pero sí plantea la necesidad de operar cambios significativos en las estrategias de gestión y aplicación de tales instrumentos. Por ejemplo, los criterios de planificación, gestión y evaluación deben ser sometidos a un riguroso examen.

Las políticas públicas en el marco de un enfoque territorial también apuntan a proporcionar orientaciones estratégicas que potencien los instrumentos tradicionales del desarrollo rural y sectorial, tanto en lo relativo a su impacto en el ámbito redistributivo, de crecimiento económico, de preservación de las riquezas sociales y naturales, como en el de la integración social y territorial. Uno de los principales objetivos es lograr que la agenda política de desarrollo rural genere una única economía en un único territorio y que supere, así, las brechas entre grupos sociales y entre regiones y territorios.

2.3.4 La política de desarrollo rural

Muchas de las políticas públicas orientan la acción pública; reflejan la voluntad política del Estado y son el resultado de las presiones de los diferentes actores sociales. Aún en el caso de que no sean explícitas, las políticas públicas definen

líneas concretas que afectan las decisiones de los actores públicos y marcan las pautas que han de seguir los agentes privados.

A la luz del enfoque dado al desarrollo rural, como estrategia integral de orden territorial y sostenibilidad, cobra significancia un conjunto de áreas de política que inciden, directamente, en el avance de los territorios rurales y de los sectores que los componen. Así, cabe distinguir al menos tres niveles de políticas:

- Políticas macroeconómicas;
- Políticas sectoriales; y
- Políticas territoriales

El desarrollo rural se puede conceptualizar, entonces, como una canasta de políticas (macroeconómicas sectoriales, sectoriales y territoriales) que dan cuenta de las estrategias de desarrollo adoptadas por una nación. Las políticas macroeconómicas proveen el marco general que condiciona a las políticas territoriales y sectoriales; las políticas territoriales se conciben con marcos para la articulación de las políticas sectoriales, y las políticas sectoriales reflejan las prioridades de intervención de los entes públicos y privados, y definen, en última instancia, los componentes de una estrategia de desarrollo rural (Rodríguez, et. al, 2003; Echeverri, 2003).

2.3.5 Políticas macroeconómicas

Las políticas macroeconómicas constituyen el marco en el que se estructuran las políticas sectoriales o territoriales. Por lo tanto, las estrategias sectoriales rurales, de orden económico o social, frecuentemente se ven influidas por decisiones de orden macroeconómico, las cuales pueden alterar los resultados obtenidos por años de política sectorial o de desarrollo rural.

Entre las políticas macroeconómicas que mayor incidencia tienen en las políticas de desarrollo rural están la política fiscal, la política cambiaria, la política comercial y la política monetaria y financiera.

2.3.6 Políticas sectoriales

Desde el punto de vista de las políticas públicas, la principal finalidad del enfoque territorial es servir de marco para la articulación de políticas sectoriales en territorios rurales concretos. Esta naturaleza transversal de la política de desarrollo rural busca superar la idea sectorial que identifica desarrollo rural con desarrollo agrícola, reconociendo la injerencia dinamizadora de lo urbano, lo ambiental y la economía rural no agrícola. Y si bien rescata el sentido compensatorio o subsidiario de las políticas aplicadas a las poblaciones rurales marginales (e.g. campesinos, jóvenes rurales, mujeres rurales), destaca el equívoco de identificar el desarrollo rural solamente con este tipo de políticas.

Es en este sentido de transversalidad y de abandono de la visión compensatoria del desarrollo rural lo que lleva a la transformación de la política de desarrollo rural en una política de desarrollo territorial rural.

Entre las políticas sectoriales que mayor impacto tienen en la articulación de dicho planteamiento destacan:

- Las políticas agroproductivas;
- Las políticas productivas no agrícolas;
- Las políticas sociales;
- Las políticas ambientales y de recursos naturales; y
- La política de infraestructura.

Estas políticas constituyen un andamiaje clave de la política pública, pues concentran una porción significativa de las inversiones y de la estructura

institucional de los países de la región.

2.3.7 Políticas territoriales

Son las políticas que más se relacionan con el sentido moderno del desarrollo rural sostenible, pues pugnan por una mayor transversalidad a fin de integrar las acciones sectoriales que tienen lugar en los diferentes niveles territoriales de la gestión pública. Para efectos de análisis se agrupan en: políticas de reforma administrativa (e.g. descentralización, regionalización, gobernabilidad local); b) políticas urbanas; c) políticas de integración y desarrollo regional; y d) políticas de integración y desarrollo fronterizo.

2.3.8 Políticas según el contexto territorial

Desde la perspectiva territorial, la meta del desarrollo rural es impulsar el ascenso de los territorios o actores más rezagados a niveles mayores de desarrollo, de manera que paulatinamente se reduzcan las brechas territoriales. Por lo tanto, una estrategia nacional de desarrollo rural debe combinar dos elementos importantes: a) políticas diferenciadas en función de la meta de cohesión territorial nacional; y b) políticas diferenciadas en función de la meta de cohesión social intra-territorial.

Diferentes realidades territoriales demandan planteamientos e intervenciones públicas diferenciadas. Cada caso particular requerirá una combinación, también particular, de políticas básicas de carácter asistencial, de acceso a activos y redistribución de éstos, y de formación y desarrollo de capacidades, con políticas más universales de fomento productivo, desarrollo tecnológico, acceso a mercados y desarrollo de marcos legales e institucionales. Cuanto menor sea el nivel de desarrollo mayor será el abanico de políticas y mayor el énfasis en políticas básicas; cuanto mayor sea el nivel de desarrollo menor será

la gama de políticas y mayor el énfasis en políticas de carácter universal. En todos los casos debe haber coherencia entre los instrumentos y los objetivos de los distintos niveles de políticas.

2.3.9 Redefinición del papel del Estado

El objetivo fundamental de las políticas públicas de desarrollo rural debería ser la generación de instrumentos, incentivos y condiciones para que los territorios rurales puedan aprovechar, al máximo, las oportunidades que les ofrecen los nuevos procesos de desarrollo local. Tal afirmación tiene implicaciones significativas en el enfoque que tradicionalmente se le ha dado a los programas de desarrollo rural.

La producción de bienes públicos

Entre los bienes públicos más importantes para el medio figura la infraestructura (especialmente en materia vial, energética y de comunicaciones), la cual requiere de inversiones extraordinarias y genera amplios beneficios a los territorios que la reciben. Igualmente se consideran bienes públicos los sistemas de salud y educación, en su condición de universalidad, como derecho de todos y de responsabilidad pública.

La provisión de bienes públicos resulta fundamental para el beneficio general de la sociedad. Es allí donde se concentra la mayor parte de la inversión pública y de los esfuerzos institucionales, donde se generan los factores que potencian la capacidad de las comunidades y los individuos. Sin embargo, la visión tradicional de desarrollo rural y la acción sectorial de las instituciones que han estado a su cargo, no han tenido una injerencia real sobre este componente del desarrollo. El desarrollo rural sostenible se encuentra supeditado a la formulación de estrategias integrales de provisión de bienes públicos, como base para un desarrollo económico y productivo.

La dirección y la regulación de la economía

La economía funciona sobre la base de instituciones, reglas de juego y organizaciones, que tienen sus propios incentivos e intereses. Sin embargo, hay graves distorsiones que impiden el libre juego de los actores y el acceso general a los beneficios del desarrollo económico. Entre los ejemplos de este tipo de distorsiones se pueden mencionar la concentración improductiva de la propiedad de activos, la desigualdad en el acceso a la información y la presencia de economías especulativas que limitan el desempeño de los procesos de creación de riqueza.

Ante esta situación el Estado puede actuar y ejercer su poder de dirección y regulación de los procesos económicos. Entre los instrumentos con que cuenta para ello están: a) los procesos de reasignación de activos, cuyo ejemplo clásico es la reforma agraria; b) la ampliación del acceso a la información y el conocimiento, cuyo ejemplo clásico son los sistemas de extensión rural; y c) la ampliación del acceso a capital, cuyo ejemplo clásico son los sistemas de crédito preferencial.

La construcción de la democracia y la institucionalidad

Las metas del desarrollo rural sostenible con enfoque territorial son, como se ha mencionado a lo largo del documento, la cohesión social y la cohesión territorial, las cuales se manifiestan en términos de equidad social, y, justamente en la equidad social se encuentran las bases de la democracia, el ejercicio ciudadano, el ejercicio de los deberes y el respeto a los derechos. La política pública debe lograr que estos principios prevalezcan en el desarrollo.

El enfoque territorial, en particular desde una óptica de cooperación local, es un modelo de gestión que favorece la construcción de espacios políticos democráticos que propician el desarrollo social, económico, cultural y ambiental.

Por ello, el Estado debe asumir estrategias que protejan y fomenten la participación y el ejercicio de una ciudadanía activa.

2.3.10 La contribución local en la planificación

El enfoque territorial se corresponde con una forma particular de organización de los procesos de desarrollo. En esencia, la meta es lograr la mayor eficiencia posible en la gestión de cada uno de los agentes que participan en un espacio dado, mediante la construcción de sinergias, enlaces, formas comunicativas, alianzas, solidaridades, identificación de ventajas territoriales y compromisos de aprovechamiento. Este proceso se expresa en modelos de cooperación local, donde los distintos miembros de una comunidad se asocian libremente en formas de organización autónoma para gestionar un proyecto territorial local.

Múltiples experiencias exitosas de desarrollo han mostrado que la cooperación local, junto al fortalecimiento de las capacidades comunitarias y su consiguiente empoderamiento, y el robustecimiento del capital social y otras formas de aproximación participativa, contribuyen a la generación de una verdadera aptitud para aprovechar las oportunidades que ofrece el desarrollo.

a) La cooperación local en el fortalecimiento comunitario

La cooperación local, se fundamenta en principios de confianza, gestión de conocimiento, comunicación y autonomía, los cuales permiten la autogestión de las comunidades, la introducción del pensamiento estratégico y la formulación de un proyecto local consensuado que conduzca a un pacto o contrato colectivo en el que los procesos de rendición de cuentas y de control social ocupen un lugar destacado. En suma, los actores públicos, los agentes económicos, los actores externos y la comunidad organizada se constituyen en socios y aliados para un proyecto común.

La cooperación local tiene como pilares:

- La información, el conocimiento y la creatividad en la formulación de un proyecto local;
- La organización, el compromiso y el control en la gestión y ejecución de un proyecto propio; y
- El empoderamiento para decidir, presionar, gestionar y actuar colectivamente.

Un modelo típico de cooperación local sigue un proceso de:

- Sensibilización y convocatoria;
- Identificación y movilización de liderazgos locales;
- Formulación de un diagnóstico consensuado;
- Construcción de una visión compartida de futuro, sostenible y de largo plazo; e) definición de ejes estratégicos y enunciación de un portafolio de proyectos innovadores;
- Suscripción de acuerdos políticos de acción;
- Establecimiento de un proceso de evaluación y retroalimentación.

Como resultado de este proceso se obtiene un proyecto territorial local que atrae inversiones y aliados y que aglutina las redes institucionales alrededor de acciones concretas de desarrollo.

La cooperación local y las políticas públicas

El desarrollo de capacidades y el aprovechamiento de las oportunidades son los puntales sobre los que se asientan los procesos productivos y de generación de ingresos. La extraordinaria colección de programas, proyectos, instrumentos de política, estrategias e inversiones para el fomento de la economía rural y el alivio a la pobreza aplicados por los gobiernos de la región, ponen de manifiesto

lo poco que se ha avanzado en el intento por incrementar la capacidad de las comunidades. La persistencia de la pobreza, a pesar de las importantes inversiones, es un indicio fehaciente de estrategias que no han logrado llegar al fondo de la construcción social y cultural.

La cooperación para el desarrollo del territorio rural exige, por lo tanto, una revisión de los elementos fundacionales de las políticas y estrategias de desarrollo rural. El énfasis productivo, adquirido en las últimas décadas, cuando se transfirieron, vía subsidios, importantes recursos de inversión o financiamiento enfrenta ahora grandes restricciones debido a la escasa capacidad de las comunidades beneficiadas. Y es un hecho que la rentabilidad social de las inversiones que se realicen en las comunidades depende de su capacidad de autonomía.

Planteamiento como éstos ponen en duda la creencia generalizada que subyace a la política pública rural, según la cual el desarrollo productivo, el aumento del ingreso y la inclusión en procesos económicos modernos, generan capital social y comunidades y territorios modernos. El enfoque territorial del desarrollo busca, justamente, intervenir ese criterio y sustituirlo por otro en el que la creación de capacidades sociales, culturales y políticas antecedan al desarrollo productivo. (El enfoque territorial del desarrollo rural; Sepúlveda Sergio, Rodríguez Adrián, Echeverri Rafael, Portilla Melania; San José, Costa Rica; agosto 2003.)

2.4 MARCO CONCEPTUAL

2.4.1 Productividad

La productividad es el elemento básico en lo que respecta a la capacidad de competir en los mercados, puesto que indica el mejor o peor uso que se hace

de los factores de producción³⁸.

2.4.2 Productividad Agrícola

La productividad agrícola, se define como la producción de una especie, variedad o línea, por unidad de área, que significa la sumatoria de la producción por unidad de superficie cultivada³⁹.

La productividad agrícola se mide como el cociente entre la producción y los factores productivos. Esta tiene que ver con la eficacia y la eficiencia con que se usan los recursos y se expresa como un por ciento de la producción entre los factores. Calcular la producción agrícola de forma precisa es complicado ya que aunque los productos se midan por su peso fácilmente, suelen tener densidades muy diversas.

2.4.3 Rendimiento

En economía agraria, rendimiento de la tierra o rendimiento es la producción dividida entre la superficie. La unidad de medida más utilizada es la tonelada por hectárea (Tm/Ha). Un mayor rendimiento indica una mejor calidad de la tierra ya sea por suelo, clima u otra característica física o una explotación más intensiva en trabajo y en técnicas agrícolas (abonos, regadío, productos fitosanitarios, semillas seleccionadas transgénicos, etc.). La mecanización no implica un aumento del rendimiento, sino de la rapidez en el cultivo, de la productividad (se disminuye la cantidad de trabajo por unidad de producto) y de la rentabilidad (se aumenta el ingreso monetario por unidad invertida).

³⁸Diccionario de economía y finanzas" Ramón Tamames, 1994

³⁹Telleria P. Waldo (2000) Criterios científicos para medir la productividad agrícola.

2.4.4 Agricultura

La agricultura es la actividad agraria que comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras, entre sus características se tiene la naturaleza biológica de su proceso donde se cultivan una variedad de plantas para generar bienes, especialmente bienes alimenticios, el uso de extensas áreas y su dispersión en el espacio, su dependencia de las condiciones meteorológicas y su dependencia del suelo ya que las plantas necesitan de un soporte terrestre que las sostenga, les proporciona nutrientes, almacenes y las provea del agua aportada por las lluvias o los sistemas de riegos⁴⁰.

2.4.5 Soberanía Alimentaria

La Soberanía Alimentaria se entiende como el derecho de un país a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación sana y nutritiva para toda la población, respetando sus propias culturas y la diversidad de los sistemas productivos, de comercialización y de gestión de los espacios rurales⁴¹.

2.4.6 Producción

Se llama producción a la actividad que transforma determinados bienes en otros que poseen una utilidad mayor. Desde el punto de vista económico, pues, el termino producción tiene un significado amplio que el que se da en el lenguaje

⁴⁰Teorías y problemas de Desarrollo económico” Dominick Salvatore

⁴¹artículo 9º , Ley marco derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria

común, en efecto, se debe entender por producción no solamente una transformación técnica de determinados bienes en otros distintos, sino cualquier otra transformación que conduzca al resultado ante dicho de obtener bienes más útiles que aquellos de los que se parte⁴².

2.4.7 Producción Agrícola

La producción agrícola es una de las actividades principales que realiza el hombre, por medio de las cuales se generan productos agrícolas, donde el trabajo y la tierra constituyen los factores esenciales de la producción⁴³.

2.4.8 Superficie Cosechada

Es la diferencia entre la superficie que se programa a sembrar menos la superficie que tradicionalmente se siniestra totalmente y que sirve para calcular la producción programada⁴⁴.

2.5 MARCO LEGAL

El marco legal boliviano se encuentra compuesto por la Constitución Política del Estado, Leyes, Decretos, Resoluciones y Convenios Internacionales aprobados por el parlamento y las normas promulgadas por el poder ejecutivo (decretos supremos, resoluciones supremas, resoluciones ministeriales y resoluciones administrativas) dentro de las cuales se encuentran las normas municipales (ordenanzas y resoluciones). Los principales instrumentos jurídicos que definen la acción del Estado son las siguientes:

⁴²Claudio Napolioni, Diccionario de Economía Política, Pg.137.

⁴³Ticona García, Roberto (2002) Cuestiones Teóricas de la Economía Agraria.

⁴⁴www.oridrus.gob.mex.

2.5.1 Constitución política del Estado

➤ Rentas y presupuestos

Las rentas se dividen en nacionales, departamentales, municipales, y se invertirán independientemente por sus tesoros conforme a sus respectivos, presupuestos, y en relación al Plan General de Desarrollo Económico y Social del país.⁴⁵ Los recursos departamentales, municipales, judiciales y universitarios, recaudados por oficinas dependientes del Tesoro Nacional, no serán centralizados en dicho Tesoro.

➤ El Estado y los municipios

El gobierno y la administración de los municipios están a cargo de Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía.⁴⁶ En los cantones habrá agentes municipales bajo supervisión y control del gobierno municipal de su jurisdicción. La Autonomía Municipal consiste en la potestad normativa, ejecutiva, administrativa técnica en el ámbito de su jurisdicción y competencia territoriales. Los Gobiernos Municipales no podrán establecer tributos que no sean tasas o patentes cuya creación, requiere aprobación previa de la Cámara de Senadores, basada en un dictamen técnico del Poder Ejecutivo. El Alcalde tiene potestad ejecutiva, administrativa y técnica en el ámbito de su competencia.

➤ Plan de desarrollo

El plan de desarrollo es un plan marco, en este sentido fija una visión estratégica del país, departamento, municipio que se quiere construir, de modo que se constituya en un marco orientador de la acción del estado y del conjunto

⁴⁵Ley de 6 de febrero de 1995, Constitución Política del Estado, Gonzalo Sánchez de Lozada, Presidente constitucional de la república, parte tercera, capítulo iv, rentas y presupuestos; artículo 146°

⁴⁶Ley de 6 de febrero de 1995 Gonzalo Sánchez de Lozada, Presidente constitucional de la república, parte tercera, título sexto, régimen municipal; artículo 200° y 201°

de la sociedad.

El Plan es una expresión de los amplios consensos en torno a ciertos objetivos de desarrollo y a las grandes definiciones de políticas, que el País, el Departamento, y Municipio debe adoptar, para alcanzar un futuro deseado.

Los tipos de planes de desarrollo pueden clasificarse en:

- a) Plan nacional de desarrollo (PND)
 - Plan de Desarrollo Sectorial (PDS)
- b) Plan de Desarrollo Departamental (PDD)
 - Plan de Desarrollo Sectorial Departamental (PDSD)
- c) Plan de Desarrollo Mancomunitario
- d) Plan de desarrollo municipal (PDM)

➤ **Plan Territorial de Desarrollo Integral**

El Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) constituye la expresión de la problemática, potencialidades, limitaciones, objetivos, políticas, programas, proyectos y demanda social priorizada, a partir de los cuales se pretende alcanzar el desarrollo sostenible del municipio y además expresa la demanda social priorizada y su compatibilización con la oferta estatal y los objetivos y políticas definidos a nivel nacional y departamental. El plan está constituido por diagnóstico, la visión estratégica y la programación quinquenal o de mediano plazo.

El Plan Territorial de Desarrollo Integral proporciona los elementos para el diseño de la estrategia de desarrollo del municipio, a través de la identificación de las potencialidades y limitaciones de este, así como las oportunidades y amenazas del entorno municipal y departamental, es concordante con el plan de desarrollo departamental y los planes de desarrollo sectorial y nacional.

2.5.2 Sistema de administración financiera y control gubernamental

La presente ley regula el Sistema de Administración Financiera y Control Gubernamental (SAFCO) de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de:⁴⁷

- Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del sector público;
- Disponer de información útil, oportuna y confiable asegurando la razonabilidad de los informes y estados financieros;
- Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados sino también de la forma y resultado de su aplicación;
- Desarrollar la capacidad administrativa para impedir o identificar y comprobar el manejo incorrecto de los recursos del Estado.

Los sistemas que se regulan son:⁴⁸

- 1) Para programar y organizar las actividades:
 - ✓ Programación de Operaciones.
 - ✓ Organización Administrativa.
 - ✓ Presupuesto.
- 2) Para ejecutar las actividades programadas:
 - ✓ Administración de Personal.

⁴⁷Ley Nº 1178 de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) de 20 de julio de 1990, Artículo 1º

⁴⁸Ley Nº 1178 de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) de 20 de julio de 1990, Artículo 2º

- ✓ Administración de Bienes y Servicios.
 - ✓ Tesorería y Crédito Público.
 - ✓ Contabilidad Integrada.
- 3) Para controlar la gestión del Sector Público:
- ✓ Control Gubernamental, integrado por el Control Interno y Externo Posterior.

Los sistemas de Administración y Control se aplicarán en todas las entidades del sector público, sin excepción, entendiéndose por tales la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los ministerios, las unidades administrativas de la Contraloría General de la República y de las Cortes Electorales; el Banco Central de Bolivia, las Superintendencias de Bancos y de Seguros, las Corporaciones de Desarrollo y las entidades estatales de intermediación financiera; las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional; los Gobiernos Departamentales, las Universidades y las Municipalidades; las instituciones, organismos y empresas de los gobiernos nacional, departamental y local, y toda otra persona jurídica donde el Estado tenga la mayoría del patrimonio.⁴⁹

2.5.3 Participación popular

Esta Ley reconocía y promovía el proceso de Participación Popular articulando a las comunidades indígenas, pueblos indígenas, comunidades campesinas y juntas vecinales, respectivamente, en la vida jurídica, política y economía del país.⁵⁰ Procura mejorar la calidad de vida de la mujer y el hombre bolivianos, con una justa distribución y mejor administración de los recursos públicos. Fortalece los instrumentos políticos y económicos necesarios para perfeccionar la democracia representativa, facilitando la participación ciudadana y garantizando la igualdad de oportunidades en los niveles de representación a mujeres y hombres.

⁴⁹Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) de 20 de julio de 1990, Artículo 3°

⁵⁰Gaceta Oficial de la República de Bolivia, Ley N° 1551 Participación Popular del 20 de abril de 1994, Artículo 1° (objetos)

Delimita como jurisdicción territorial del gobierno municipal, a la sección de provincia. Amplia competencias e incrementa recursos a favor de los gobiernos municipales, y les transfiere la infraestructura física de educación, salud, deportes, caminos vecinales, micro riego, con la obligación de administrarla, mantenerla y renovarla. Establece los principios de distribución igualitaria por habitante, de los recursos de coparticipación tributaria asignados y transferidos a los departamentos, a través de los municipios y universidades correspondientes, buscando corregir los desequilibrios históricos existentes entre las aéreas urbanas y rurales.

➤ **Ley Marco de Autonomías y descentralización Andrés Ibáñez**

Esta Ley tiene por objeto regular el régimen de autonomías por mandato del Artículo 271 de la Constitución Política del Estado y las bases de la organización territorial del Estado establecidos en su Parte Tercera, Artículos 269 al 305. El alcance de esta Ley comprende: bases de la organización territorial del Estado, tipos de autonomía, procedimiento de acceso a la autonomía y procedimiento de elaboración de Estatutos y Cartas Orgánicas, regímenes competencial y económico financiero, coordinación entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas, marco general de la participación y el control social en las entidades territoriales autónomas.

➤ Ingresos

Los ingresos que capta el municipio son a través de los siguientes elementos:⁵¹

12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADM.PÚBLICAS
12200	Venta de servicios de las ADM. públicas
12200	Venta de servicios de las ADM. Públicas (RED DE SALUD)
13000	INGRESOS TRIBUTARIOS
13310	Impuestos a la Propiedad de Bienes y Inmuebles
13330	Impuestos a la propiedad de Vehic. Automotores
13360	Impuestos a la transferencia de Inmuebles
13370	Impuestos a la transferencia de Automotores
14000	REGALIAS MINERAS
14100	Otras Regalías
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS
15100	Tasas de aprobación de (planos, línea nivel, certificaciones y otros)
15100	Tasas de Aseo Urbano
15100	Tasas de Alumbrado Público
15200	Derechos
15340	Patentes Municipales
15350	Otras Patentes y Concesiones
15900	OTROS INGRESOS
15910	Multas
15990	Otros ingresos no especificados
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
19211	Fondo de Compensación IDH
19212	Por Coparticipación Tributaria
19212	Por Coparticipación IDH Impuesto Directo de Hidrocarburo

⁵¹ Gaceta Oficial de la República de Bolivia, Ley N° 1551 Participación Popular del 20 de abril de 1994, Artículo 19° (Clasificación de los ingresos del Estado)

➤ **Gastos**

De acuerdo a la ley 2296 de fecha 20 de diciembre de 2001, que hace referencia a los gastos municipales es preciso distinguir entre los gastos de funcionamiento:

Gastos de funcionamiento: Son gastos destinados a financiar las actividades recurrentes, para la prestación de servicios administrativos, entendiéndose como tales, el pago de servicios personales, obligaciones sociales, impuestos, transferencias corrientes, compra de materiales, servicios, enseres e insumos necesarios para el funcionamiento exclusivo de la administración del Gobierno Municipal. Comprende también los pasivos generados o el costo financiero por contratación de créditos en gastos de funcionamiento incurridos.

Gastos de Inversión: Son todos los gastos destinados a la formación bruta de capital físico de dominio público, constituido por el incremento, mejora y reposición del stock de capital, incluyendo gastos de preinversión y supervisión. Comprende también, como gasto elegible, los intereses y/o amortización de deuda pública interna y/o externa y otros pasivos financieros, cuando sean generados por gastos en Proyectos o Programas de Inversión Pública. También, serán considerados en esta categoría los gastos en los que tiene que incurrir el Gobierno Municipal, para el mantenimiento de los bienes y servicios de su competencia. Asimismo, los pasivos generados o el costo financiero por contratación de créditos, en gastos incurridos en mantenimiento.

2.5.4 Descentralización administrativa

Define la nueva estructura del Poder Ejecutivo a nivel departamental.⁵²
Transfiere el patrimonio de las corporaciones de desarrollo, entidades

⁵² Gaceta Oficial de la República de Bolivia, Ley N° 1654 de Descentralización Administrativa del 28 de julio de 1995

descentralizadas y desconcentradas a las Prefecturas de departamento, para desconcentrar la administración del poder central e incrementar la eficiencia del sector público. Mejorar y fortalecer la eficiencia y eficacia de la administración pública, en forma directa y cercana a la población.

Formular y ejecutar programas y proyectos de inversión pública en el marco del plan departamental de desarrollo y de acuerdo a las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública y al régimen económico y financiero de la presente ley, en áreas de:

- Construcción y mantenimiento de carreteras, caminos secundarios y aquellos concurrentes con los Gobiernos Municipales.
- Electrificación rural.
- Infraestructura de riego y apoyo a la producción.
- Promoción del turismo.
- Programas de fortalecimiento municipal.
- Otros concurrentes con los Gobiernos Municipales.

2.5.5 Municipalidades

La que se entiende sobre elección, composición, funciones, patrimonio, régimen financiero y dominio tributario del Gobierno Municipal, define al municipio, destaca la autonomía, establece la jurisdicción y competencia del Gobierno Municipal y recoge los derechos de control social y de Participación Popular (individual y colectiva) de los habitantes del municipio.⁵³ Esta nueva realidad política e institucional, representa un gran desafío para las Universidades, que resultan instituciones fundamentales, en lo que se refiere a la capacitación de Recursos Humanos, capaces de llevar adelante el proceso de transformación.

⁵³ Gaceta Oficial de la República de Bolivia, Ley N° 2028 de Municipalidades del 28 de octubre de 1999. Regular el régimen municipal establecido en el título VI de la parte tercera, artículos 200° al 206° de la Constitución Política del Estado.

CAPÍTULO III

MARCO SITUACIONAL

3.1 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), el índice de vulnerabilidad (IV) y el Índice de Necesidades Insatisfechas (NBI) son índices que permiten evaluar el desarrollo de un país en base a indicadores que engloba el bienestar de la población, por un lado, el grado de educación, la longevidad y el ingreso per cápita de los habitantes en el caso del IDH, la sensibilidad y el riesgo en el caso de la vulnerabilidad y los requerimientos básicos de los habitantes en el caso del NBI, en el caso del IDH existe una ligera homogeneidad entre los municipios analizados, donde el promedio nacional se encuentra alrededor de 68.6, mientras que el índice de vulnerabilidad muestra una clara heterogeneidad entre los municipios, y respecto al NBI se ve claramente que el municipio de Viacha es el municipio que requiere mayor atención.

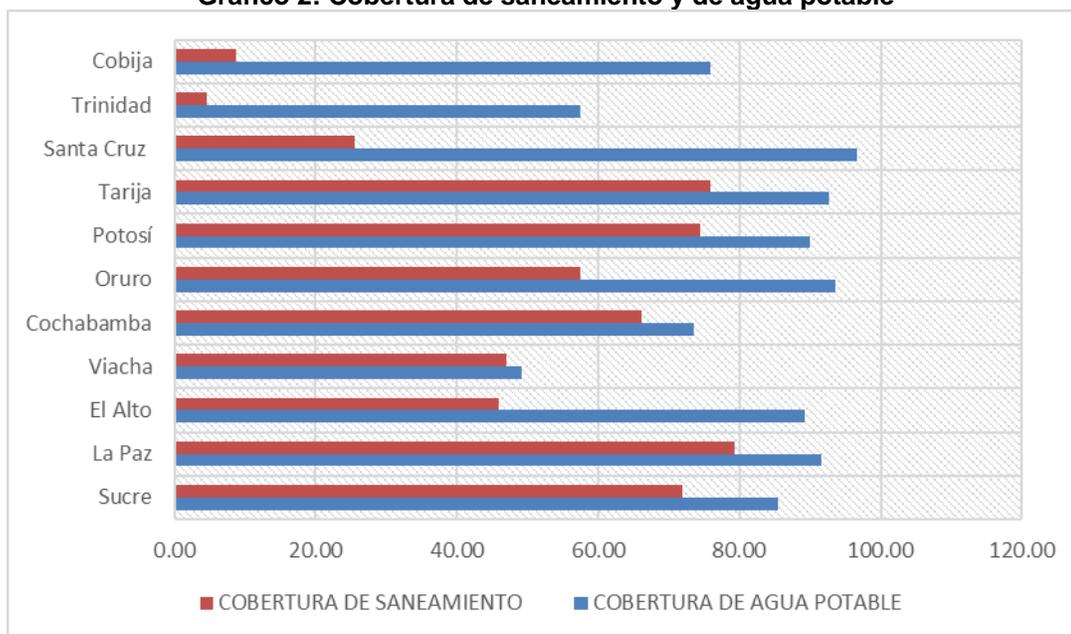
Gráfico 1: Características socioeconómicas de los principales municipios en Bolivia



Fuente: Censo INE 2012

También es posible advertir que el requerimiento de cobertura de saneamiento y de agua potable muestra que el municipio de Viacha al igual que los municipios de Trinidad y Cobija son los municipios con menor cobertura de saneamiento y de agua potable.

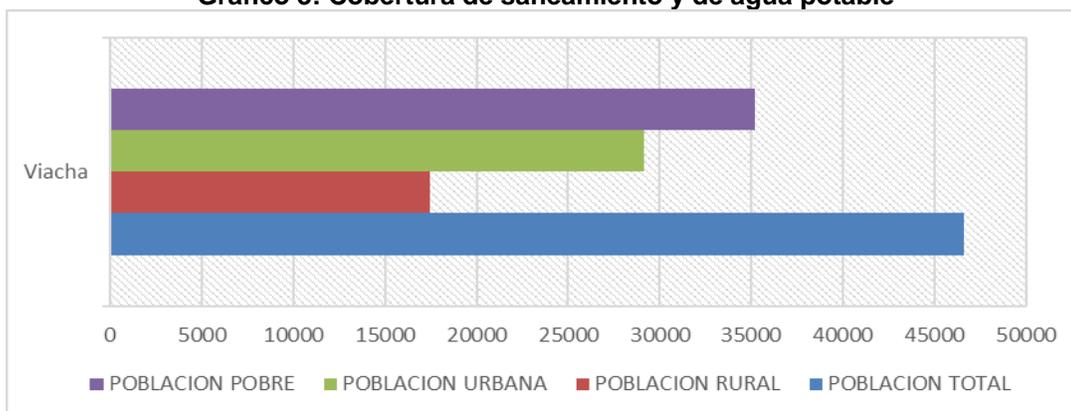
Gráfico 2: Cobertura de saneamiento y de agua potable



Fuente: Censo INE 2012

La distribución de la población en Viacha evidencia a concentración de población pobre y también una parte importante de la población pertenece a una población rural.

Gráfico 3: Cobertura de saneamiento y de agua potable



Fuente: Censo INE 2012

3.2 CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO DE VIACHA

EL municipio de Viacha está conformado por una población urbana y una población rural, las mismas que se dividen en Comunidades Originarias y están organizadas en 9 Markas, representadas en 2 principales Organizaciones las cuales con: Jach'a Marka Originario Viacha, Conformada por 60 Comunidades Originarias y organizadas en 8 Markas y Jachà Hilata, conformada por 4 Comunidades Originarias. En total el Distrito 3 del Municipio de Viacha está conformada por 64 Comunidades Originarias con una población total de 17.872 habitantes rurales.

Cuadro 3: Conformación de las comunidades en Viacha

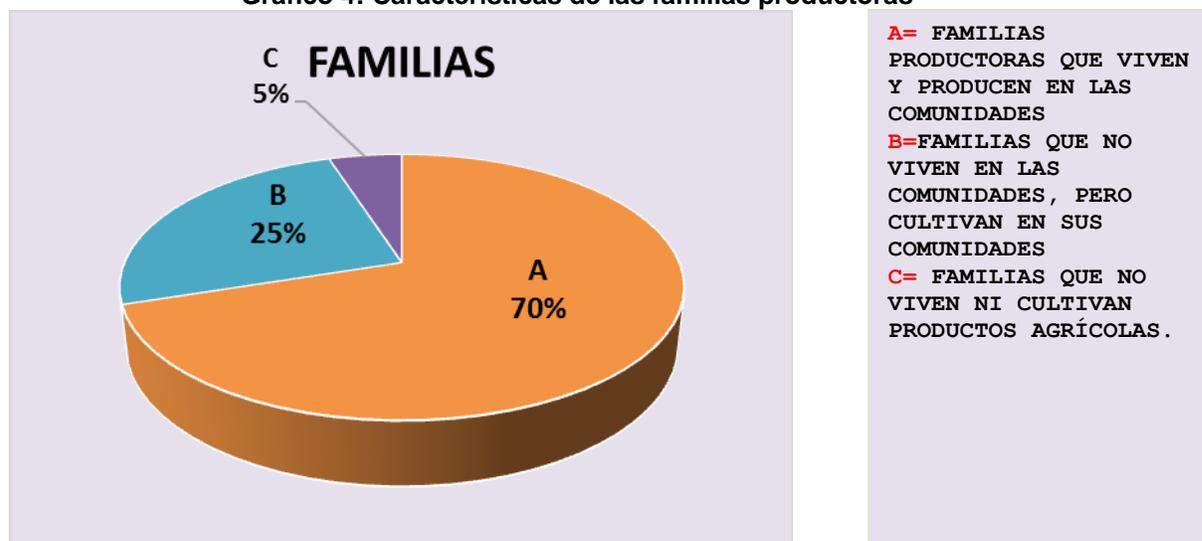
Nº	COMUNIDAD	FAMILIAS	Nº	COMUNIDAD	FAMILIAS
1	ACHICA ARRIBA	390	33	HILATA SANTA TRINIDAD	92
2	ACHICA BAJA	198	34	HUMACHUA	50
3	ALTO CHAÑOJAHUA	121	35	INGAVI	84
4	ANCARA	123	36	IRPUMA IRPA GRANDE	192
5	CALLISAYA	86	37	JALSURI	163
6	CANAVIRI	107	38	LLAJMA PAMPA	52
7	CENTRAL CONIRI	215	39	MAMANI	104
8	CHACASAYA	390	40	MAZO CRUZ	327
9	CHACOMA ALTA	52	41	MULLOJAHUA	75
10	CHACOMA IRPA GRANDE	321	42	MURUAMAYA	197
11	CHALLA JAHUIRA	33	43	PACHARAYA	36
12	CHARAHUAYTO	29	44	PALLINA CENTRO	36
13	CHICACHATA	79	45	PALLINA CHICO	37
14	CHOJÑAPUJIO	62	46	PALLINA GRANDE	63
15	CHONCHOCORO	250	47	PAN DE AZUCAR	148
16	CHOQUENAIRA	76	48	POCOHOTA	133
17	CHUQUIÑUMA	97	49	PONGONI	65
18	CHUSÑUPA	48	50	PUENTE ARRIBA	33
19	COLINA BLANCA	69	51	QUINAMAYA	92
20	CONTORNO ARRIBA	79	52	SAN VICENTE DE COLLAGUA	193
21	CONTORNO BAJO	102	53	SANTA ROSA DE LIMANI	86
22	CONTORNO CENTRO	107	54	SEQUE JAHUIRA	54
23	CONTORNO LETANIAS	90	55	SURUSAYA SURIPANTA	100

24	CONTORNO PALLCOSO	148	56	TACAGUA	178
25	COPALACAYA	33	57	TONCOPHUJIO	72
26	GRANJA CONVENTO	66	58	VILIROCO	64
27	HEQUERI	132	59	VILLA ANCARA	106
28	HICHURAYA GRANDE ALTA	150	60	VILLA ARRIENDO	76
29	HICHURAYA GRANDE	178	61	VILLA PONGUINI	44
30	HILATA ARRIBA	69	62	VILLA REMEDIOS	303
31	HILATA CENTRO	152	63	VILLA SANTA CHACONA	90
32	HILATA SAN JORGE	72	64	VILLA SANTIAGO DE CHACOMA	97
SUB TOTAL		4.124	SUB TOTAL		3.442

Fuente: FAM

La población rural en Viacha se dedica a la producción agrícola, 64 comunidades Originarias concernientes en 7.566 familias productoras, cada familia en promedio está constituida por 2,24 personas, es decir de 2 – 3 miembros por familia. Otra característica importante que se llega a distinguir de la población rural es que el 70%(12.510) del total de los habitantes rurales Viven en las comunidades y cultivan los productos agrícolas, mientras que el 25%(4.468) del total de habitantes no viven en las comunidades, pero cultivan en sus comunidades y el 5%(893) de los habitantes viven en las ciudades y no cultivan productos agrícolas.

Gráfico 4: Características de las familias productoras



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

3.3 PRODUCTOS AGRÍCOLAS QUE SE PRODUCEN POR COMUNIDAD

Gran parte de las Comunidades Originarias del Distrito 3 se dedican al cultivo de papa y cebada y una gran parte de la producción es destinada al autoconsumo, casi el 70% es cultivo variado y también una buena proporción está destinada al forraje para los animales, a continuación, se muestra la siembra por sectores y se clasifican por Markas:

Cuadro 4: Conformación de las comunidades en Viacha

MARKA	CUTIVOS PRINCIPALES	CULTIVOS VARIADOS	SUPERFICIE TOTAL PROMEDIO POR FAMILIA
IRPA GRANDE	Papa Cebada Alfalfa Quinua	Haba Oca Papalisa Trigo Avena Hortalizas	Forrajes: 2 Has. Consumo humano: 1 Ha.
IRPA CHICO	Papa Cebada Avena Alfalfa	Haba Oca Papalisa Trigo Quinua Hortalizas	Forrajes: 2 Has. Consumo humano: 1 Ha.
BATALLA DE INGAVI	Papa Cebada Avena Alfalfa	Haba Oca Papalisa Trigo Quinua Hortalizas	Forrajes: 2.5 Has. Consumo humano: 1 Ha.
ACHICA	Papa Cebada Avena Alfalfa Quinua	Haba Oca Papalisa Trigo Hortalizas	Forrajes: 2.5 Has. Consumo humano: 1 Ha.
CONIRI	Papa	Haba	Forrajes: 2.5 Has.

	Cebada Alfalfa Quinua	Oca Papalisa Trigo Avena Hortalizas	Consumo humano: 1 Ha.
CONTORNO	Papa Cebada Alfalfa Quinua	Haba Oca Papalisa Trigo Avena Hortalizas	Forrajes: 3 Has. Consumo humano: 1.5 Ha.
VILLA SANTIAGO DE CHACOMA	Papa Cebada Alfalfa Quinua	Haba Oca Papalisa Trigo Avena Hortalizas	Forrajes: 2 Has. Consumo humano: 1.5 Ha.
UNIFICADA VILLA ANCARA	Papa Cebada Alfalfa Quinua	Haba Oca Papalisa Trigo Avena	Forrajes: 2.5 Has. Consumo humano: 1 Ha.
JACH'A HILATA	Papa Cebada Alfalfa Quinua	Haba Oca Papalisa Trigo Avena Hortalizas	Forrajes: 3 Has. Consumo humano: 1 Ha.

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

Las familias producen diferentes productos, entre las principales se produce papa, forrajes de corte y de pastoreo, también la quinua, ocasionalmente producen otras familias los productos como haba, oca, papalisa y trigo. Algunas familias cuentan con invernadero y son los que producen hortalizas y son autosuficientes, las familias producen casi todo lo que necesitan para consumir en su alimentación.

3.4 EL SECTOR AGRÍCOLA Y EL PRESUPUESTO DEL GAMV

Para mejorar la producción Agrícola en el municipio de Viacha se realizó inversiones en el sector, destinando presupuesto a proyectos y programas por parte del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, las cuales se desarrollan a continuación:

3.4.1 Sanidad Vegetal

Para el Programa de Sanidad Vegetal, el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha destinó 130.000,00 bolivianos en los años 2014, 2015 y 2016, con la finalidad de combatir la incidencia del Gorgojo de los Andes, con la adquisición de Productos Agroquímicos INSECTICIDA, en convenio con la máxima Autoridad en Bolivia como es la SENASAG, por su parte el GAMV destinó el presupuesto anual de 130.000,00 Bs. Y se logró beneficiar a las familias productoras de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 5: Programa de sanidad vegetal

GESTIÓN	PRESUPUESTO	TOTAL FRASCOS ADQUIRIDOS	TOTAL COMUNIDADES BENEFICIARIAS	TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS	TOTAL HECTAREAS CONTROLADAS
2014	130.000,00	962	48	1536	962
2015	130.000,00	1083	49	2212	1083
2016	130.000,00	1326	49	2833	1326

Fuente: GAMV

Existe una buena distribución de recursos, en particular en la ayuda a familias que destinan gran parte de su labor cotidiana a la producción de alimentos. Considerando el total de Familias Productoras **7.566** familias como promedio (100%), se calcula los siguientes datos estadísticos:

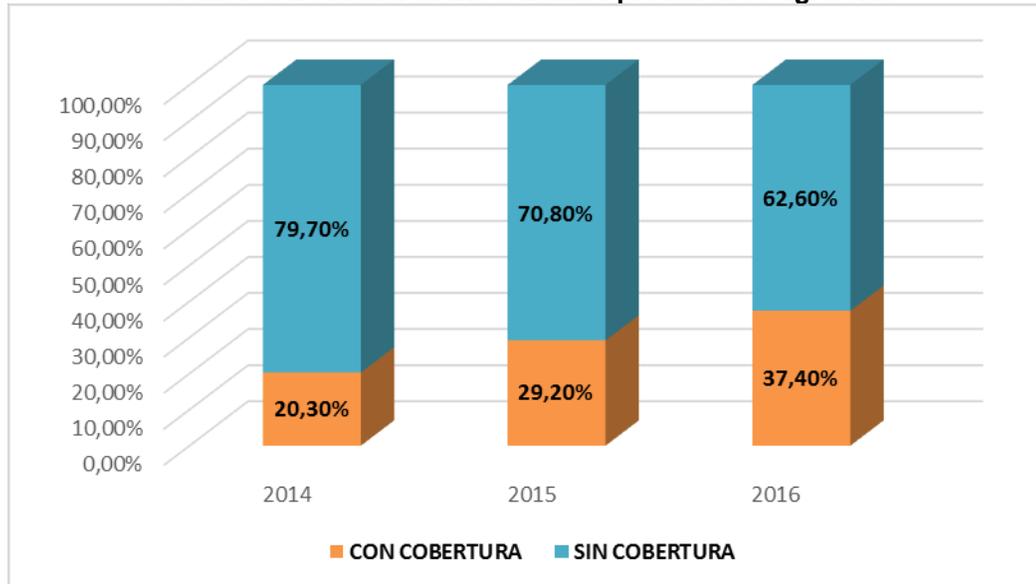
Cuadro 6: Familias beneficiadas

GESTIÓN	TOTAL FAMILIAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	PORCENTAJE DE COBERTURA CON EL BENEFICIO
2014	7.566	1536	20.3%
2015	7.566	2212	29.2%
2016	7.566	2833	37.4%

Fuente: GAMV

Las familias beneficiadas muestran un incremento importante en las últimas tres gestiones, mientras que en la gestión 2014 el número de familias beneficiadas ascendía a 1536 y que representaba a 20.3% respecto al total de familias existentes, en la gestión 2016 esta cifra se incrementó de forma importante, llegando a alcanzar un total de 2833 familias beneficiadas que representa el 37.4% del total de familias con este beneficio.

Gráfico 5: Dotación de insecticida a productores agrícolas



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

De acuerdo a las especificaciones de los productos agroquímicos como las utilizadas por el municipio (karate de etiqueta amarilla y Engeo) y los requerimientos de los cultivos por la afectación del Gorgojo de los Andes, es

necesario aplicar el producto de 2 a tres veces por ciclo agrícola, la primera se debe aplicar a los 10 centímetros de crecimiento, el segundo antes de la floración, mientras que un tercero puede ser aplicado dependiendo de la incidencia del gorgojo a los 25 centímetros, pero lo más recomendable es aplicar 2 veces en el cultivo.

3.4.2 Producción Lechera

La Producción lechera durante los años 2014, 2015 y 2016 consistió en la dotación de semilla forrajera a productores ganaderos de leche y carne en las Comunidades Originaria, estas generaron un efecto deseado que es el incremento del rendimiento anual, de acuerdo a los siguientes detalles:

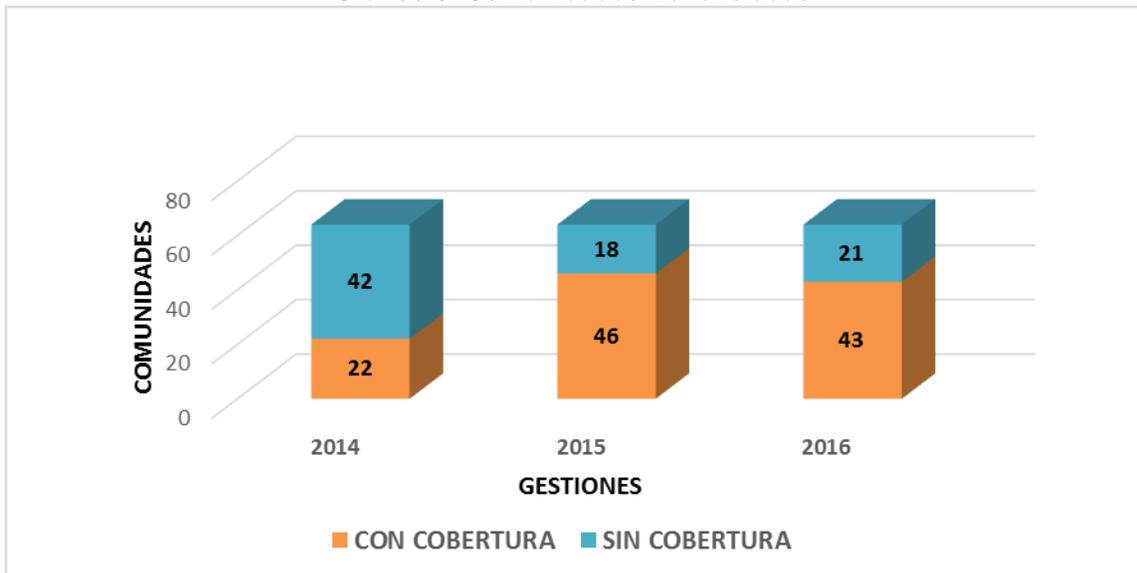
Cuadro 7: Producción Lechera

GESTIÓN	PRESUPUE STO Bs.	TOTAL CANT. COMPRADA EN Kg.	TOTAL COMUNIDADES BENEFICIARIAS	TOTAL FAMILIAS BENEFICIARI AS	SUPERFICIE TOTAL SEMBRADA (Has.)	RENDIMIEN TO ANUAL (Tn)
2014 (alfalfa)	347.382,00	2.619	22 Comunidades	873	163	1.030
2015 (alfalfa y festuca alta)	592.910,00	4.728 – 300	46 Comunidades	1.651	320	2.560
2016 (alfalfa y festuca)	480.000,00	4.008 – 200	43 Comunidades 11 Asociaciones	1.330	367	2.936

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

En genera se presento un mayor presupuesto para el apoyo a la produccion lechera en el municipio de Viacha, el presupuesto se incremento de Bs347.382 en 2014 a Bs480.000 en la gestion 2016, de la misma manera el numero de comunidades beneficiadas se incremento de 22 comunidades en 2014 a 43 comunidades y 11 asociaciones en 2016, que en terminos generales se reflejo en el rendimiento de la zona, de 1.030 Toneladas en 2014 a 2.936 en 2016.

Gráfico 6: Comunidades Beneficiadas



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

Gráfico 7: Total de beneficiarios en relación al total de productores



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

El Programa Producción lechera benefició en los tres años a 3.854 familias productoras de un total de 7.566 familias dedicadas a la producción

agropecuaria, esta cifra representa el 50,9 % de beneficiarios en el Distrito 3 por la suma de tres gestiones de inversiones, si bien se ha beneficiado a la mayoría de las comunidades no se ha podido llegar a la mayoría de los productores puesto que el presupuesto no es suficientemente alto, se requiere duplicar para llegar al 100% de los productores, pero de hecho que es una buena inversión por que garantiza la disponibilidad de forraje para los ganados que producen leche y carne para abastecer los mercados de nuestro municipio.

3.4.3 Programa de Cultivos

El programa Cultivos Andinos se crea con la finalidad de mejorar los cultivos andinos como papa, quinua, tarwi y otros cultivos propios del altiplano, para tal efecto el GAM Viacha destina un presupuesto para su ejecución hasta 2015, por el mismo se implementó destinando los recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 8: Programa de cultivos andinos

GESTIÓN (adquisición semilla de quinua)	PRESUPUEST O Bs.	TOTAL CANT. COMPRADA EN Kg.	TOTAL COMUNIDADES BENEFICIARIAS	SUPERFICIE SEMBRADA (Has)
2014	100.000,00	1.000 Kg.	20 Comunidades	125
2015	100.000,00	1.214 Kg.	24 Comunidades	173

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

Por falta de una reglamentación por parte del municipio de Viacha en el Uso de semillas es que el año 2016 no se destinó presupuesto para este programa.

3.4.4 Seguro Agrario

El 15 de Marzo de 2016 se firmó el “Convenio intergubernativo para cumplir con la finalidad del seguro agrario universal Pachamama mediante la

implementación de la modalidad PIRWA” Entre el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha (GAMV) y el Instituto del Seguro Agrario (INSA), por un plazo de 5 años agrícolas teniendo que transferir anualmente 215.780,00 Bs. Por parte del municipio de Viacha, para asegurar los cultivos de las 64 Comunidades ante las adversidades de 4 eventos climáticos, “Granizada, Helada, Sequía e Inundación”, durante la gestión 2016 primer año del convenio se benefició a los productores de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 9: Seguro agrario

COMUNIDADES REPORTADAS POR SINIESTROS CLIMÁTICOS	TOTAL COMUNIDADES BENEFICIADAS	TOTAL SUPERFICIE INDEMNIZADA (Has.)	TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL EFECTIVO INDEMNIZADA (Bs.)
35	17	283,1741	419	283.174,10

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

El seguro agrario viene siendo implementado a nivel nacional y el Municipio de Viacha encontró este mecanismo para fomentar la producción Agrícola y disminuir la migración del campo a las ciudades, no se tiene un dato exacto de cuanto se logró disminuir, pero es evidente que los productores se encuentran más motivados a producir mismo que exista riesgos de pérdida por desastres naturales puesto que sus cultivos están asegurados.

3.4.5 Producción Agrícola

El programa de Producción Agrícola viene orientado a la mejora de la productividad agrícola, dotación de recursos para el mismo, durante el periodo de 3 años se destinó recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 10: Producción Agrícola

GESTIÓN (Adquisición de:)	PRESUPUESTO Bs.	TOTAL, CANT. COMPRADA	TOTAL COMUNIDADES BENEFICIARIAS
2014 fase 1 2014 fase 2	48.750,00 36.400,00	28 rollos de Agrofilm	28 Unidades Educativas
2015 (agrofilm y sistema de riego)	50.000,00	15 rollos de agrofilm y 10 sistemas de riego)	10 Unidades Educativas
2016 (agrofilm y sistema de riego)	240.000,00	60 (rollos y sistemas de riego)	48 Unidades Educativas
2016 (adq. semilla de cebada forrajera) Jach'a Hilata	31.189,00	2.399,15 Kg. De cebada	4 Comunidades beneficiarias y 70 familias.

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

Este programa fue principalmente destinado a fortalecer los Proyectos Socio comunitario Productivos en las Unidades Educativas del Distrito tres del Municipio de Viacha, el mismo se decidió en asamblea de Autoridades Originarias por que se visualiza que los estudiantes en las comunidades son el futuro de nuestra nación y es en ellos a quienes se tiene que dedicar el tiempo y dinero en su formación técnica para que cuando joven no piense en migrar a las ciudades y quedarse a trabajar la tierra con los conocimientos técnicos que obtuvo en el colegio y buscar especializarse en ramas agropecuarias.

3.5 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y DESTINO

Es evidente para quien vive en el campo y trabaja con los productores de las comunidades que del total producido de papa el 76% es destinado para el autoconsumo y el 24% destinado para su comercialización, cabe aclarar que el productor, la papa como tal lo procesa y divide aproximadamente de la siguiente manera:

Cuadro 11: Producción Agrícola y destino

Nº	PROCESO DE DIVISIÓN	AUTOCONSUMO	COMERCIALIZACIÓN	TOTAL
1	PAPA	+/- 20%	+/- 8%	+/- 28%
2	CHUÑO	+/- 20%	+/- 10%	+/- 30%
3	TUNTA	+/- 8%	+/- 2%	+/- 10%
4	MURAYA	+/- 8%	+/- 2%	+/- 10%
5	SEMILLA	+/- 20 %	+/- 2%	+/- 22%
TOTAL		76%	24%	100%

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

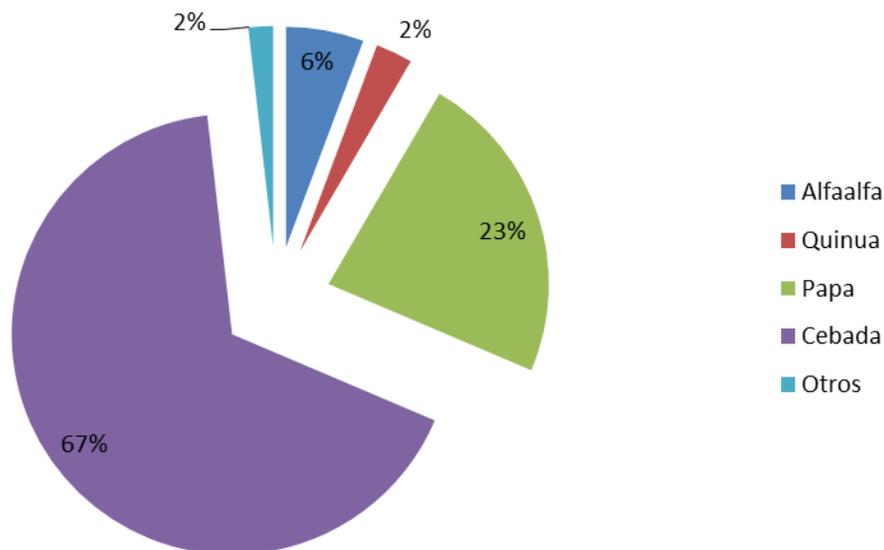
Es posible advertir que no toda la producción se destina al autoconsumo, pero la mayoría de los productores lo hacen muy similar en los años de producción buena, primero garantizando la alimentación de la familia y luego comercializando el excedente, en los años donde la producción es baja corre el mismo principio de garantizar la alimentación de la familia y no excedentes para comercializar y afecta directamente a los mercados donde se comercializan dichos productos.

Respecto a la producción de forrajes el 100% de la producción está destinada al autoconsumo, es decir al consumo de los ganados del productor, siendo que en algunos casos muy reducidos se comercializa los excedentes entre los mismos productores, los consumidores de los pueblos y ciudades de benefician en segundo grado de la producción de forrajes ya que consumen carne, leche y sus derivados, los cuales son comercializados el 90% y el 10% para el consumo del productor.

Respecto a las características familiares, es posible advertir que la superficie cultivada está relacionada en forma directa con la tenencia de la tierra y los rendimientos que se obtiene, además de los ingresos que se llegan a percibir. En el municipio de Viacha se estima que se utiliza cerca de 14815 hectáreas de las cuales la mayor parte está destinada a la producción de cebada que

concentra cerca del 66.8% del total de hectáreas, mientras que el Alfalfa, papa y la quinua concentran el 5.7%, 23.0% y 2.7% respectivamente. También es preciso enfatizar que gran parte del cultivo de Alfalfa se concentra en la zona lechera, mientras que la quinua se adscriben cerca de los cultivos de papa.

Gráfico 8: Produccion de los principales alimentos



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

Respecto al rendimiento de los cultivos estos se encuentran cerca del promedio departamental y en el caso de la papa el rendimiento es superior al promedio.

Cuadro 12: Rendimiento (Ton/Has)

Marca	Productos			
	Papa	Quinua	Cebada	Alfalfa
Irpa Chico	38	13	32	20
Achica	41	11	28	18
Batalla de Ingavi	40	10	29	25
Contorno	38	9	31	17
Coniri	35	12	30	0
Irpa Grande	40	10	27	0
Villa Sgto. de Chacoma	36	9	29	0
Jacha Hilata	38	9	33	16
Villa Ancara	39	10	30	0
Promedio municipal	38	10	30	10
Promedio departamental	29,7	12	29	

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

En el caso de la papa gran parte del destino de la producción está orientado al autoconsumo y a la transformación. Las comunidades de las Markas de Achica e Irpa Chico en promedio destinan su producción entre el 10% y el 8%, mientras que cerca del 29% se destina para la transformación en chuño.

También es necesario enfatizar que cerca del 3% de la producción es destinada para las semillas para la siguiente producción.

Cuadro 13: Destino de la producción (%)

Marca	Destino de la producción en porcentajes				
	Venta (%)	Autoconsumo (%)	Trueque (%)	Semilla (%)	Transformación (%)
Irpa Chico	8	48	5	10	35
Achica	10	60	2	8	20
Batalla de Ingavi	8	50	2	10	30
Cortomo	5	65	1	10	20
Coniri	4	50	4	13	25
Irpa Grande	5	45	5	10	35
Villa. Santiago de Chacoma	3	50	5	10	22
Jacha Hilata	4	45	2	10	37
Villa Ancara	5	50	2	10	33
Promedio	6.33	50.8	3.11	10.5	29

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

En el caso de la cebada más del 11% es desatinada a la venta, mientras que cercad del 84% es destinada al autoconsumo, solo el 1% es destinada para semilla para la nueva producción y el 3.5% se utiliza en forma de trueque e intercambio con otros productos.

La forma en que se interactúa con los principales cultivos en Viacha, toma en cuenta el calendario agrícola, donde se contempla la rotura del terreno, la siembra, la cosecha y en la mayoría de los casos la transformación y almacenamiento.

Cuadro 14: Calendario Agrícola

Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Roturación del terreno		■	■									
Rastreado o cruzado				■								
Desterronado									■	■		
Siembra de quinua									■	■		
Siembra de papa										■	■	
siembra de avena										■	■	
Siembra de cebada											■	■
Siembra de alfalfa	■											■
Aporque de papa	■	■										
Cosecha de papa				■	■							
Cosecha de cebada					■	■						
Cosechade Quinua					■	■						
Trilla							■					
Transformación chuño							■	■				
Almacenamiento					■	■	■					

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

3.6 MEJORA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La producción de la papa a nivel mundial es muy variada como podemos observar en el siguiente cuadro extraído de la página oficial de la FAO:

Cuadro 15: Rendimiento toneladas/hectárea

AFRICA	10,8
ASIA Y ASEANIA	15,7
EUROPA	17,4
AMÉRICA LATINA	16,3
AMÉRICA DEL NORTE	41,2
MUNDO	16,8

FUENTE: FAO

Como podemos observar que la Producción mundial de papa está en 16.8 Toneladas por hectárea, en el municipio la producción de la papa según el PDM 2012 -2016 está aproximadamente 40 quintales lo que significa 1.84 Toneladas por hectárea y también muestra que la producción departamental está en 29.7

quintales que significa un rendimiento de 1.37 Tn/ha., en América Latina según las estadísticas de la FAO produce un promedio de 16.3 Tn/ha., en comparación a nuestra realidad estamos muy lejos en la productividad promedio.

Entonces para mejorar la Producción de Papa es necesario analizar los factores que dificultan la productividad de la papa en condiciones reales de nuestro municipio.

3.6.1 Factores que dificultan la productividad de la papa

- a) Fertilidad del suelo.-** los terrenos productivos cada año van perdiendo la fertilidad (suelos cansados) a causa de las malas prácticas agrícolas, los productores dejaron de lado los saberes ancestrales en la preparación de terreno, utilización indiscriminada de agroquímicos, compactación del terreno por la utilización de maquinaria agrícola.

- b) Genética.-** Las semillas empleadas año tras año los productores no cambian y sale de la misma producción, técnicamente el tubérculo utilizado como semilla en realidad no es semilla, lo que se utiliza es un tubérculo que por medio de ella es posible clonar a la papa, por este mecanismo de reproducción asexual vegetativa se pierde el valor genético de la misma en 3 generaciones, por el hecho de clonar varios ciclos agrícolas la genética de la papa sembrada en las comunidades se encuentra con una productividad baja y además es más propenso a ser afectado por enfermedades y plagas.

- c) Agua y Cambio climático.-** Uno de los factores importantes en cualquier cultivo es la disponibilidad de agua, ya que por medio de la solución del agua con los fertilizantes disponibles en el terreno es que asimila su alimentación la planta, el actual cambio climático ha alterado

rotundamente el ciclo agrícola provocando disturbios climáticos ocasionando fuertes heladas, granizadas secas e inundaciones además de los vientos huracanados, la planta así como los humanos tiene etapas de crecimiento y requerimientos de agua altas y bajas.

La producción Agrícola en las Comunidades del Municipio de Viacha, se encuentra muy afectado en todos los cultivos por los tres factores antes descritos para la papa, de la misma manera todos los cultivos se encuentran con baja productividad, la baja productividad en los cultivos provoca descontento del productos llegando a ver que no se puede vivir de la agricultura puesto que es necesario realizar altas inversiones y los riesgos para la pérdida son elevadas, esto provoca la migración del campo hacia las ciudades.

3.6.2 Alternativas de Solución para mejorar la producción agrícola

a) Para la producción de papa

Mejoramiento genético con la dotación de semillas mejoradas, disponibilidad de un técnico Agropecuario para cada 10 comunidades para trabajar en el mejoramiento de terrenos cultivables, manejo de abonos orgánicos mejorados y en manejo integral de cultivos y plagas, producción orgánica, práctica de saberes ancestrales y adaptación al cambio climático, con la finalidad de mejorar la productividad poniendo como meta triplicar la productividad de papa de 1.84 Tn/ha hasta alcanzar el promedio nacional que es de 7 Tn/ha.

b) Para la producción de forrajes

El municipio de Viacha hasta 2016 ha entregado semilla certificada de Alfalfa, pasto festuca y cebada, el cual aún no es suficiente, es necesario llegar a todos

los productores con la dotación de semilla certificada pero acompañado de asesoramiento técnico y poniendo reglas claras para el mejor aprovechamiento de las inversiones y así evitar las desviaciones, los mismos técnicos agropecuarios mencionados anteriormente se encargarían del manejo integral de cultivos forrajeros, para la post cosecha es necesario realizar inversiones en mecanización agrícola para que los productores puedan realizar prácticas de conservación de forrajes como el ensilado, enfardado, molienda para balancear la alimentación de los ganados, también es necesario realizar inversiones en infraestructura para la conservación de forrajes.

c) Para la producción de quinua

Los terrenos de las comunidades son muy aptos para la producción de quinua, pero sin embargo es un cultivo esquilmate con altos requerimientos en NPK, por lo cual se requiere un manejo adecuado en el terreno, para mantenerlo fértil, para mejorar la producción de la quinua en el municipio de Viacha, primero es necesario dotar de semilla con alto valor genético y apto para las condiciones climáticas propias de las comunidades, los mismos técnicos serán los encargados de garantizar la producción de la quinua dulce, la producción de quinua se tiene que orientar para generar ingresos económicos en las familias productoras además de la calidad nutritiva que ofrece a los consumidores.

d) Para la producción de otros cultivos

La producción variada de diferentes cultivos es necesario potenciarlos con el manejo adecuado de los terrenos, cuidando la fertilidad del mismo y practicando la rotación de cultivos.

Para mejorar la producción agrícola no basta dotar semillas, es de suma importancia enseñar al productor las nuevas tecnologías que favorecen la producción reduciendo los costos de producción y maximizando la

productividad, es de mucha urgencia cambiar el sistema de producción tradicional hacia un sistema orgánico ecológico amigable con el ecosistema.

Las inversiones que viene realizando el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha son muy acertadas para fortalecer la producción agrícola y pecuaria, pero es apremiante buscar nuevas formas de producción como alternativa, incentivar la implementación de sistemas de producción donde puedan ser controladas los eventos climáticos, donde se pueda optimizar la utilización de agua y maximizar la productividad, todo esto puede hacerse realidad si se realiza inversiones en la implementación de invernaderos donde pueda producirse los 365 días del año.

3.7 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria en el municipio de Viacha ha tenido un comportamiento importante y sostenido durante los últimos años. Durante la gestión 2016 el presupuesto ejecutado se ha encontrado por encima del 50% en todos los casos e inclusive ha llegado a cerca del 97% en el caso de alumbrado público. Respecto a la promoción y fomento a la producción agropecuaria se ha llegado a 84.2% que corresponde a Bs 362.080.

Cuadro 16: Presupuesto Gestión 2016 (Bs)

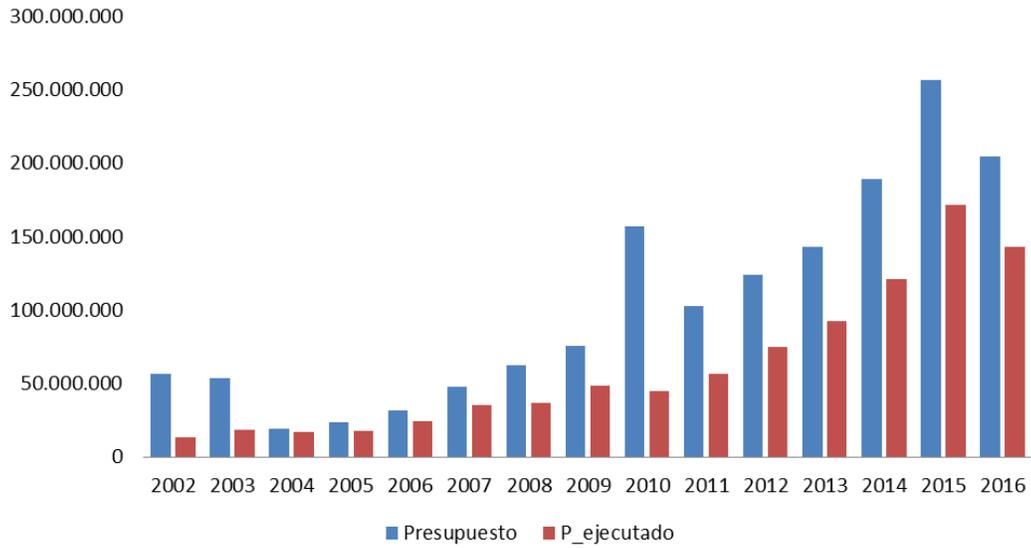
No.	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO	%
PROGRAMA CENTRAL	20.075.440	18.906.575	1.168.865	94,18
SANEAMIENTO BASICO	6.957.568	4.401.726	2.555.842	63,27
PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	362.080	304.960	57.120	84,22
ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	2.353.181	2.071.371	281.810	88,02
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	4.020.888	3.885.444	135.444	96,63
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	21.480.826	12.441.482	9.039.344	57,92
GESTION DE CAMINOS VECINALES	2.012.076	1.747.379	264.697	86,84

SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL	119.000	68.354	50.646	57,44
GESTION DE SALUD	29.598.707	22.492.185	7.106.522	75,99
GESTION DE EDUCACION	63.101.693	39.770.651	23.331.042	63,03
DESARROLLO Y PROMOCIÓN AL DEPORTE	7.340.141	5.514.842	1.825.299	75,13
PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO	513.500	485.641	27.859	94,57
DESARROLLO PROMOCION DEL TURISMO	115.000	79.151	35.849	68,83
PROMOCION Y POLITICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	164.339	143.235	21.104	87,16
DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	697.931	535.919	162.012	76,79
VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO	2.081.200	1.986.395	94.805	95,44
DEFENSA DEL CONSUMIDOR	297.500	261.361	36.139	87,85
SERVICIO DE FAENADO DE GANADO	250.000	211.553	38.447	84,62
SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXHUMACION, CREMACION Y TRASLADOS DE RESTOS	760.585	646.678	113.908	85,02
GESTION DE RIESGOS	1.209.723	1.052.562	157.161	87,01
SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	1.476.295	1.233.602	242.693	83,56
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	14.612.218	12.390.944	2.221.274	84,80
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	4.382.006	0	4.382.006	0,00
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS -OTRAS TRANSFERENCIAS	9.118.153	6.662.495	2.455.658	73,07
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	4.853.865	2.636.258	2.217.607	54,31

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

Respecto al presupuesto programado y ejecutado, es posible advertir que en la década de 2000, el presupuesto programado se encontraba en promedio en Bs46.377.046 y en la década de 2010 el presupuesto programado ascendió en promedio a Bs168.110.833, este cambio drástico mejoró principalmente en la calidad de vida de los habitantes de Viacha y en la mejora de la infraestructura.

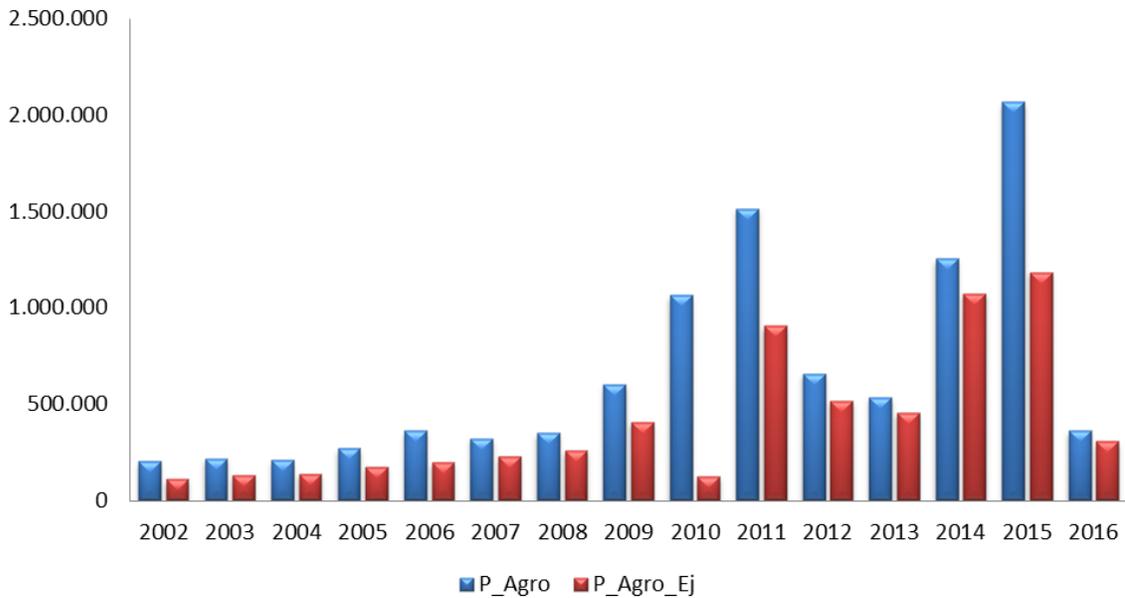
Gráfico 9: Presupuesto General (Bs)



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

Por otro lado el presupuesto asignado a la promoción y fomento a la producción agropecuaria también mostro una mejora importante a partir de 2010 aunque la ejecución no llegó al 100%, inclusive la ejecución estuvo muy por debajo del promedio general.

Gráfico 10: Presupuesto General (Bs)



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

CAPÍTULO IV

MARCO DEMOSTRATIVO

4.1 INTRODUCCIÓN

La econometría es un instrumento importante de la economía que permite verificar determinados escenarios a partir de la teoría y la realidad. Se trata de distinguir. Por el lado de la teoría esta relaciona las variables que estén asociadas bajo supuestos teóricos, mientras que en la realidad existen escenarios y variables donde determinadas asociaciones son adecuadas para explicar el comportamiento de la realidad.

4.2 MODELO ECONOMÉTRICO

En primer lugar es preciso tomar en cuenta la clasificación de las variables, las variables dependientes e independientes están unificadas, una forma funcional está especificada, también y en la mayoría de los casos se especifica, al menos, una afirmación cualitativa acerca de los efectos que tienen lugar cuando cambian las variables independientes en el modelo. Naturalmente, se puede diferir acerca de hasta qué punto estas influencias pueden considerarse mínimas, y finalmente, ésta podría ser otra cuestión empírica. Sólo los analistas más optimistas esperarían encontrar una correspondencia exacta entre el modelo estimado y la realidad.

Ningún modelo podría esperar englobar la gran cantidad de los aspectos aleatorios de la vida económica. Así, por ejemplo, por muy elegante o completo que pudiera ser un modelo de producción, no existe forma de reflejar la posibilidad de que un día de nieve pueda dar lugar al cierre de la planta, y generar un valor atípico en un conjunto de datos sobre costes de producción, contruidos sin ningún tipo de error. Es necesario, por tanto, incorporar elementos estocásticos en los modelos empíricos.

4.3 ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ECONOMETRICO

El análisis del presente trabajo se centrará en el periodo comprendido entre 2002 al 2016, debido a que se ha elegido este lapso de tiempo para conocer el verdadero desempeño del municipio de Viacha. En el modelo se utilizan las variables: Número de familias que trabajan en el sector agrícola, el presupuesto asociado a la mejora de la producción agrícola, la expansión del sector agrícola, el índice de precios del sector agrícola y una variable dicotómica del seguro agrícola.

4.3.1 Modelo

Es posible definir a un modelo econométrico como una representación simplificada de un proceso del mundo real.

4.3.2 Regresión simple

El análisis de regresión es una de las herramientas de uso más frecuente en el trabajo econométrico. Por lo tanto, el análisis de regresión trata con la descripción y evaluación de la relación entre una variable determinada (a menudo llamada explicada o dependiente) y una o más variables adicionales (muchas veces llamadas explicativas o independientes). La variable explicada se denotara con y_i y las variables explicativas como x_1, x_2, \dots, x_k .

4.3.3 Metodología de la econometría

Se presenta la metodología tradicional o clásica, que predomina en la investigación empírica en economía y en las ciencias sociales y del comportamiento.⁵⁴

En términos generales, la metodología econométrica tradicional se realiza dentro de los siguientes lineamientos: Planteamiento de la teoría o de la hipótesis

⁵⁴Véase un análisis ilustrativo, si bien avanzado, de los métodos econométricos, en David F. Hendry, *Dinamic Econometrics*, Oxford University Press, Nueva York, 1995.

- Especificación del modelo matemático de la teoría
- Especificación del modelo econométrico o estadístico de la teoría
- Obtención de datos
- Estimación de los parámetros del modelo econométrico
- Prueba de hipótesis
- Pronostico o predicción
- Utilización del modelo para fines de control o de política

Sobre la base de la información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, Gestión y Programación Presupuestaria, también acerca del presupuesto general del municipio de Viacha y del POA 2001-2016 se elabora el presente modelo.

4.3.4 Estimación del modelo mediante paquete econométrico

El método utilizado es de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), esta metodología requiere que las hipótesis clásicas respecto de los errores y las respectivas incorrelaciones con el conjunto de las variables independientes debe prevalecer en cada momento, entonces, se utilizará un modelo econométrico homoscedastico e incorrelacionado. Mediante el paquete econométrico Econometric Views (E-views) 10.0 se logró estimar los coeficientes del modelo y los respectivos estadísticos que se requieren para contrastar el modelo.

Cuadro 17: Modelo econométrico

Dependent Variable: LOG(FAM)

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-1.356232	2.193165	-0.618390	0.5516
LOG(IP_AGRO)	0.606731	0.269462	2.251638	0.0509
LOG(P_EJECUTADO)	0.659964	0.152008	4.341642	0.0019
D(LOG(PIB_SECTOR))	0.019851	0.046441	0.427441	0.6791
SEGURO	0.277542	0.209687	2.323602	0.0183
R-squared	0.833642	Mean dependent var		7.134778
Adjusted R-squared	0.759706	S.D. dependent var		0.342077
S.E. of regression	0.167686	Akaike info criterion		-0.460999

Sum squared resid	0.253066	Schwarz criterion	-0.232764
Log likelihood	8.226993	Hannan-Quinn criter.	-0.482126
F-statistic	11.27508	Durbin-Watson stat	2.015219
Prob(F-statistic)	0.001484		

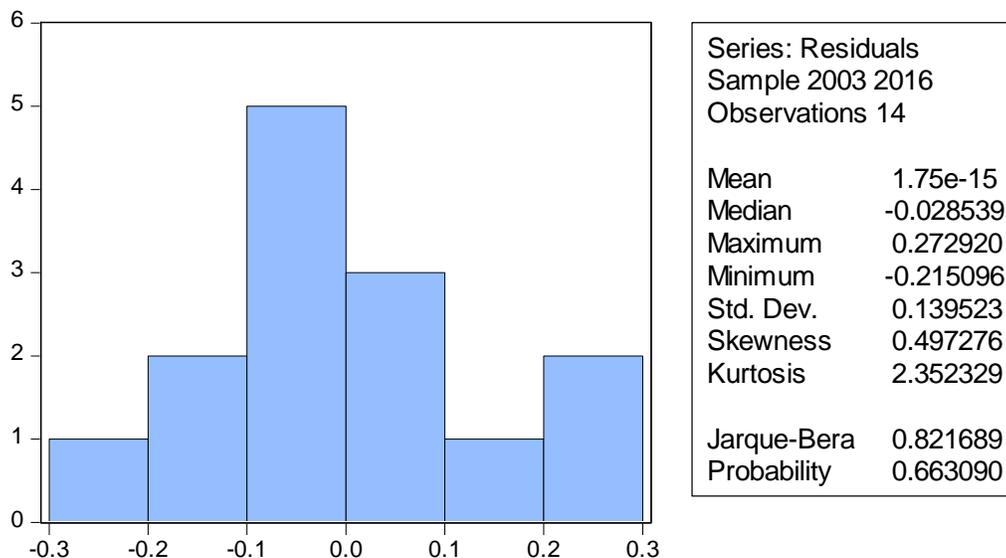
Fuente: Elaboración propia en base a datos de GAMV, MEFP

El valor de los estadísticos de contraste en su mayoría son significativos al 5%, con excepción del PIB del Sector que no es significativa ni siquiera al 10%. El coeficiente de determinación es de 0.83 y del coeficiente de determinación ajustada es de 0.76. En general las variables muestran relaciones positivas, lo que indica que las variables asociadas tienen un efecto directo sobre las familias productoras.

La prueba estadística de F de Fischer muestra que el modelo en su conjunto es significativo incluso al 1%, en cuanto al coeficiente de Durbin Watson éste presenta un coeficiente de 2.01, lo que sugiere que el modelo no presenta problemas de auto correlación.

4.3.5 Prueba de Jarque Bera

Gráfico 11: Prueba de normalidad



Fuente: Elaboración propia en base a datos de GAMV, MEFP

El análisis de los residuos del modelo estimado, mediante la prueba de los residuos de Jarque Bera, muestra que la probabilidad es bastante alta por lo cual se puede inferir que los residuos se comportan de una manera normal, pese a solo tener un número limitado de observaciones.

4.3.6 Prueba de Autocorrelación

La prueba de autocorrelación indica a que no existe ningún problema de correlación serial, esto se verifica de acuerdo a la prueba de multiplicadores de Lagrange, por cuanto se verifica que los residuos son incorrelacionados.

Cuadro 18: Prueba de Autocorrelación
Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

F-statistic	0.659161	Prob. F(2,7)	0.5467
Obs*R-squared	2.218779	Prob. Chi-Square(2)	0.3298

Fuente: Elaboración propia en base a datos de GAMV, MEFP

4.3.7 Prueba de Heterocedasticidad

La prueba de Heterocedasticidad indica que los errores guardan eficiencia en el modelo planteado por cuanto es posible afirmar que el modelo en su conjunto es Homocedastico.

Cuadro 19: Prueba de Heterocedasticidad
Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey

F-statistic	0.742368	Prob. F(4,9)	0.5866
Obs*R-squared	3.473220	Prob. Chi-Square(4)	0.4820
Scaled explained SS	0.970541	Prob. Chi-Square(4)	0.9142

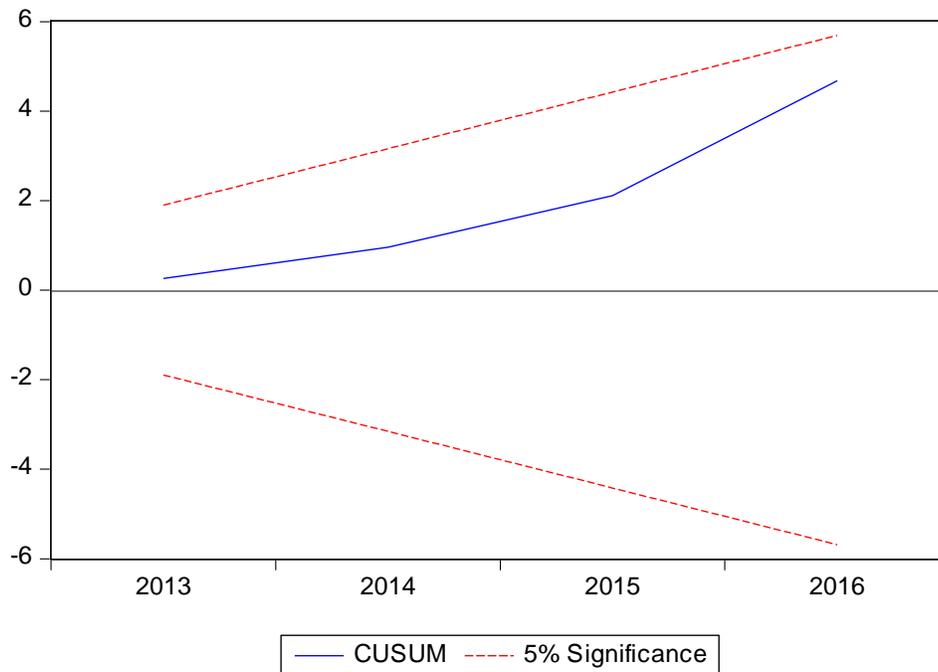
Fuente: Elaboración propia en base a datos de GAMV, MEFP

4.3.8 Prueba de Cusum

Mediante el análisis del modelo estimado por la prueba de Cusum, en la Grafico se puede advertir que el modelo presenta estabilidad para el periodo

comprendido entre el 2001 y el 2016 ya que no traspasa las bandas de confianza al 5% de significancia.

Gráfico 12: Prueba CUSUM



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Durante el desarrollo del presente trabajo de investigación se llegaron a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, dentro del desarrollo económico del Municipio de Viacha se pudo evidenciar que en el primer periodo 2002 al 2009 que se caracterizó por una insuficiente cantidad de recursos y proyectos que beneficiaron a las comunidades del municipio de Viacha, pero a partir del año 2010 la estabilidad política del municipio y la mejora en la producción agrícola, cambiaron en forma positiva para el desarrollo de actividades productivas para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de este municipio.

Es necesario, señalar que al existir mayor cantidad de recursos provenientes del Estado, también mejoró la asignación de estos recursos en obras asociadas al apoyo productivo y agrícola, como son los proyectos en áreas de implementación e infraestructura.

Mediante el análisis de los residuos del modelo estimado se pudo evidenciar que si bien el municipio de Viacha recibe una mayor cantidad de recursos, la expansión del sector agrícola no beneficia a la producción del municipio, lo cual provoca un desequilibrio en el desarrollo socio económico de este municipio.

El crecimiento de la población del Municipio de Viacha es reducido respecto otros municipios circundantes, esto se debe porque la población joven emigra en mayor cantidad a la ciudad de la paz, lo cual repercute de gran manera en la obtención de recursos por parte del municipio.

Los recursos propios que genera el municipio de Viacha, son relativamente reducidos, debido al bajo nivel de captación de recursos, esto se debe a que no existen empresas que aporten a las arcas municipales.

También es necesario recalcar que los productos desarrollados en el municipio de Viacha tiene un reducido nivel de valor agregado.

5.2 Recomendaciones

Es preciso realizar estudios de mercado y mejorar los canales de distribución de los productos, porque generalmente gran parte de la producción se destina al autoconsumo. También se recomienda realizar nuevos estudios, actualizando los datos en las diferentes áreas o sectores productivos, sociales e infraestructuras.

El municipio de Viacha requiere elevar el nivel de ejecución de los programas planteados en el plan operativo de cada gestión, se debe recurrir ejecutar de manera muy eficaz y eficiente todos los recursos del municipio.

Es necesario elevar la ejecución de proyectos que coadyuven a la creación de empleos de mayor permanencia para así frenar la migración temporal debido a las condiciones adversas del tiempo y otros factores.

Es preciso elevar el potencial en la generación de valor agregado a los productos que provienen del mismo municipio mediante cursos, talleres, a los productores y comercializadores.

Bibliografía

- DIRECTORIO ÚNICO DE FONDOS(DUF) fue creado el 25 de junio de 1999, para integrar los Directorios del Fondo de Inversión Social - FIS Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR, Fondo de Desarrollo Campesino - FDC y Fondo Nacional para el Medio Ambiente- FONAMA;
- FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR), es creado por Ley N° 926, de 25 de marzo de 1987, en una entidad financiera no bancaria de desarrollo del gobierno de Bolivia de carácter descentralizado.
- FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL (FNIPS), fue creado mediante D.S. N° 25984 del 16 de noviembre de 2000 sobre la estructura y patrimonio del Fondo de Inversión Social (FIS), como una entidad de derecho público, de fomento y sin fines de lucro, descentralizada, con personería jurídica propia, autonomía administrativa técnica y social, con competencia de ámbito nacional, operaciones desconcentradas a nivel departamental y que actualmente se encuentra bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, Ley de 6 de febrero de 1995, Constitución Política del Estado, Gonzalo Sánchez de Lozada, Presidente Constitucional de la República, Parte Tercera, Capítulo IV, Rentas y Presupuestos; Artículo 146°- 200°- 201°
- GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) de 20 de julio de 1990, Artículo 1°
- NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (SNIP), Ley 1178 (SAFCO) Este documento se ha diseñado para informar al público en general sobre las disposiciones legales aplicadas en el Ministerio de Hacienda. Su validez es solamente informativa, el MINISTERIO DE HACIENDA no garantiza nada en este documento explícita o implícitamente.
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (2007-2011), DE SAN ANDRÉS DE MACHACA MUNICIPIO ORIGINARIO, PROVINCIA INGAVI DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
- DICCIONARIO DE ECONOMÍA, Autor: Santiago Zorrilla Arena, José Silvestre Méndez
- EL DESARROLLO VISTO DESDE EL SUR, Edición 1ra, 2012, Autor: Rolando Morales Anaya pág. 61
- EL SECTOR PUBLICO EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO; Cibotti, Ricardo; Sierra, Enrique; Editorial Siglo XXI, México 1970
- EL PENSAMIENTO ECONÓMICO SOBRE DESARROLLO. De los Mercantilistas al PNUD.

Autor: Antonio Luis Hidalgo Capitán, UNIVERSIDAD DE HUELVA 1998
HACIENDA PÚBLICA. TEORÍA Y APLICADA, Richard A. Musgrave, Quinta Edición, México
1994, pág. 7
LA ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO, Joseph E. Stiglitz, Tercera Edición, España 2000
MACROECONOMÍA EN LA ECONOMÍA GLOBAL. Felipe Larraín B. y Jeffrey D. Sachs,
Segunda Edición, 2002 Buenos Aires. Pág. 510
OPCIONES REALES EN INVERSIONES PÚBLICAS: Revisión de literatura, desarrollos
conceptuales y aplicaciones Sergio A. Hinojosa, Septiembre 2008
LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO SOBRE DESARROLLO, Teoría Sobre el Desarrollo y
Pobreza (página web. Autor: F. Guerrero)
ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES. Víctor Chungara Castro, Edición Original 2006, bajo la
Resolución Administrativa N° 040/88 del Instituto Boliviano de Cultura.
ECONOMETRÍA, Damodar N. Gujarati, Cuarta Edición, México, julio 2004.
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA, G. S. Maddala, Segunda Edición, Impreso en México
2000.
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, Roberto Hernández Sampieri, Cuarta Edición,
Impreso en México, abril 2006.

ANEXOS

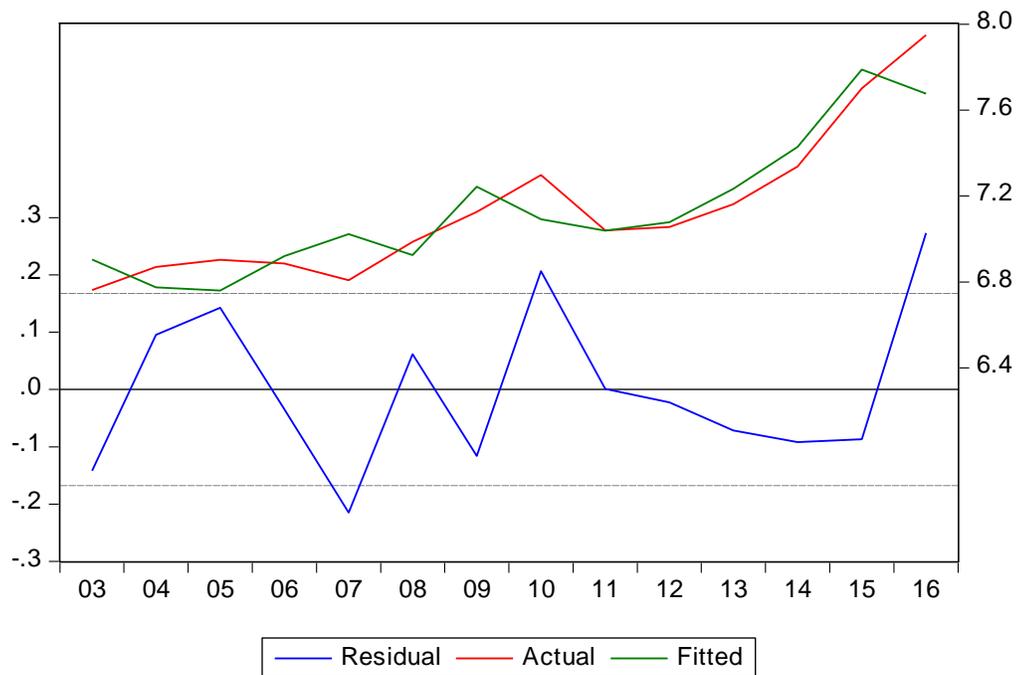
CONTROL DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS GESTION 2016						
RESUMEN GENERAL						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
No.	APERTURA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO	%
		PROGRAMA CENTRAL	20.075.440,00	18.906.574,88	1.168.865,12	94,18
		SANEAMIENTO BASICO	6.957.568,00	4.401.725,82	2.555.842,18	63,27
		PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	362.080,00	304.960,13	57.119,87	84,22
		ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	2.353.181,00	2.071.371,47	281.809,53	88,02
		SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	4.020.888,00	3.885.443,83	135.444,17	96,63
		INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	21.480.825,63	12.441.481,78	9.039.343,85	57,92
		GESTION DE CAMINOS VECINALES	2.012.076,00	1.747.379,38	264.696,62	86,84
		SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL	119.000,00	68.354,00	50.646,00	57,44
		GESTION DE SALUD	29.598.707,00	22.492.185,10	7.106.521,90	75,99
		GESTION DE EDUCACION	63.101.693,14	39.770.651,01	23.331.042,13	63,03
		DESARROLLO Y PROMOCIÓN AL DEPORTE	7.340.141,00	5.514.842,18	1.825.298,82	75,13
		PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO	513.500,00	485.640,56	27.859,44	94,57
		DESARROLLO PROMOCION DEL TURISMO	115.000,00	79.150,60	35.849,40	68,83
		PROMOCION Y POLITICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	164.339,00	143.235,27	21.103,73	87,16
		DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	697.931,00	535.918,67	162.012,33	76,79
		VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO	2.081.200,00	1.986.394,95	94.805,05	95,44
		DEFENSA DEL CONSUMIDOR	297.500,00	261.361,03	36.138,97	87,85
		SERVICIO DE FAENADO DE GANADO	250.000,00	211.553,14	38.446,86	84,62
		SERVICIO DE INHUMACION, EXHUMACION, CREMACION Y TRASLADOS DE RESTOS	760.585,00	646.677,50	113.907,50	85,02
		GESTION DE RIESGOS	1.209.723,00	1.052.561,81	157.161,19	87,01
		SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	1.476.295,00	1.233.601,63	242.693,37	83,56
		FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	14.612.218,00	12.390.943,84	2.221.274,16	84,80
		PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS -ACTIVOS FINANCIEROS	4.382.006,00	0,00	4.382.006,00	0,00
		PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS -OTRAS TRANSFERENCIAS	9.118.153,00	6.662.495,23	2.455.657,77	73,07
		PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	4.853.865,00	2.636.258,33	2.217.606,67	54,31
		Total Entidad	204.401.830,77	142.815.847,87	61.585.982,90	69,87

Modelo Econométrico

Dependent Variable: LOG(FAM)
 Method: Least Squares
 Included observations: 14 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-1.356232	2.193165	-0.618390	0.5516
LOG(IP_AGRO)	-0.606731	0.269462	-2.251638	0.0509
LOG(P_EJECUTADO)	0.659964	0.152008	4.341642	0.0019
D(LOG(PIB_SECTOR))	0.019851	0.046441	0.427441	0.6791
SEGURO	-0.277542	0.209687	-1.323602	0.2183

R-squared	0.833642	Mean dependent var	7.134778
Adjusted R-squared	0.759706	S.D. dependent var	0.342077
S.E. of regression	0.167686	Akaike info criterion	-0.460999
Sum squared resid	0.253066	Schwarz criterion	-0.232764
Log likelihood	8.226993	Hannan-Quinn criter.	-0.482126
F-statistic	11.27508	Durbin-Watson stat	2.015219
Prob(F-statistic)	0.001484		



Prueba de auto correlación

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

F-statistic	0.659161	Prob. F(2,7)	0.5467
Obs*R-squared	2.218779	Prob. Chi-Square(2)	0.3298

Test Equation:

Dependent Variable: RESID

Method: Least Squares

Included observations: 14

Presample missing value lagged residuals set to zero.

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	1.288506	2.549315	0.505432	0.6288
LOG(IP_AGRO)	0.045538	0.322737	0.141098	0.8918
LOG(P_EJECUTADO)	-0.089210	0.184767	-0.482825	0.6440
D(LOG(PIB_SECTOR))	-0.027204	0.064127	-0.424222	0.6841
SEGURO	0.106098	0.241876	0.438647	0.6741
RESID(-1)	-0.514421	0.560677	-0.917500	0.3894
RESID(-2)	-0.368080	0.522951	-0.703852	0.5043

R-squared	0.158484	Mean dependent var	1.75E-15
Adjusted R-squared	-0.562815	S.D. dependent var	0.139523
S.E. of regression	0.174421	Akaike info criterion	-0.347835
Sum squared resid	0.212959	Schwarz criterion	-0.028306
Log likelihood	9.434846	Hannan-Quinn criter.	-0.377413
F-statistic	0.219720	Durbin-Watson stat	1.834736
Prob(F-statistic)	0.958019		

Prueba de heterocedasticidad

Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey

F-statistic	0.742368	Prob. F(4,9)	0.5866
Obs*R-squared	3.473220	Prob. Chi-Square(4)	0.4820
Scaled explained SS	0.970541	Prob. Chi-Square(4)	0.9142

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Method: Least Squares

Included observations: 14

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-0.329149	0.297337	-1.106987	0.2970
LOG(IP_AGRO)	-0.037616	0.036532	-1.029672	0.3300
LOG(P_EJECUTADO)	0.031181	0.020608	1.513047	0.1646
D(LOG(PIB_SECTOR))	0.005051	0.006296	0.802166	0.4431
SEGURO	-0.034026	0.028428	-1.196900	0.2619

R-squared	0.248087	Mean dependent var	0.018076
Adjusted R-squared	-0.086096	S.D. dependent var	0.021814
S.E. of regression	0.022734	Akaike info criterion	-4.457467
Sum squared resid	0.004651	Schwarz criterion	-4.229232
Log likelihood	36.20227	Hannan-Quinn criter.	-4.478594
F-statistic	0.742368	Durbin-Watson stat	2.470528
Prob(F-statistic)	0.586611		

Mapa de regiones con potencial agrícola

